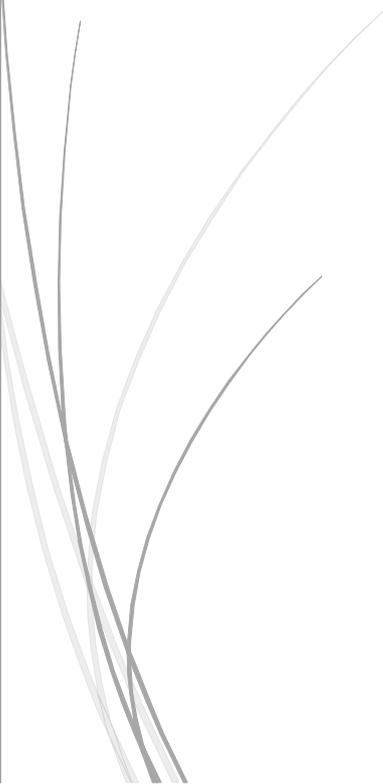




Curso
2022-2023

***MEMORIA ANUAL
CURSO 2022-2023
IESO. "CINXELLA"***



ÍNDICE:

1. Introducción.

2. Análisis, valoración y propuestas de mejora de los objetivos programados.

- **Los procesos de enseñanza y la práctica docente. Medidas de inclusión educativa y de atención a la diversidad.**
- **Participación y convivencia.**
- **Coordinación con otros centros, servicios e instituciones.**
- **Planes y programas que se desarrollen en el centro.**
- **Servicios complementarios.**
- **La prevención, supervisión e intervención en el absentismo escolar.**

3. Análisis, valoración y propuestas de mejora del Departamento de Orientación.

4. Análisis, valoración y propuestas de mejora respecto a las líneas prioritarias para la formación y la innovación.

5. Análisis, valoración y propuestas de mejora referidas a los aspectos organizativos de carácter general:

- **Horario general del centro.**
- **Organización de espacios y tiempos.**
- **Responsabilidades específicas**
- **Cronograma de las sesiones de los órganos de participación y gobierno y de los de coordinación pedagógica.**

6. Análisis, valoración y propuestas de mejora referidas al programa anual de actividades complementarias, extracurriculares.

7. Rendimiento escolar del alumnado.

- **Análisis y valoración.**
- **Propuestas de mejora,**

8. Informe de convivencia.

9. La ejecución del presupuesto a fecha de cierre de la memoria.

10.Evaluación interna.

11.Análisis y valoración del informe de evaluación externa.

12.Propuestas para el curso siguiente:

- **Propuesta a la Administración.**
- **Necesidades de los Departamentos para el curso próximo.**
- **Propuestas de mejora para la elaboración de la PGA del curso 23-24.**

13.Anexos: Memorias del Plan de igualdad y convivencia, del Plan digital, del Plan de Lectura, del Plan de Formación, del Plan de éxito educativo “Ilusiona-T” y del Programa Bilingüe.

1. Introducción.

Sin duda, este curso ha estado marcado por el inicio de un nuevo proyecto por el cambio de dirección del centro, que ha traído muchas novedades en relación, sobre todo, con la organización de los espacios. Esto, unido a la implantación de la LOMLOE en los cursos impares y a la elaboración de documentos, o bien nuevos, como el Plan de Lectura, el Plan de Igualdad y Convivencia, etc., o que ya estaban obsoletos y necesitaban una revisión profunda, como las Normas de Organización, Funcionamiento y Convivencia, ha generado una cantidad ingente de trabajo. Ello ha traído una renovación profunda que se pretende continuar el próximo curso y que, si bien en apariencia quizá no se perciba, si generará los cimientos de un “nuevo” IESO. “Cinxella”. Para ello, esta memoria pretende ser un pilar importante de esos cimientos. Por eso, en ella, se intentará analizar, no solo aquellas debilidades que, sin duda, se han puesto en evidencia a través de las propuestas de mejora del propio Equipo Directivo, del profesorado y de la Administración, sino también en el análisis de nuestras fortalezas para seguir impulsándolas.

Por todo ello, en la presente memoria se han evaluado, por un lado, el grado de los objetivos marcado en la PGA y, por otro, los resultados de la evaluación y la promoción del alumnado, reflexionando sobre cómo ha sido su evolución y destacando todos aquellos aspectos a mejorar de cara al curso 2023-2024.

Se ha elaborado conforme a las instrucciones trasladadas por parte del Servicio de Inspección Educativa a los centros educativos, han sido aprobados por el Claustro en sesión ordinaria del 30 de junio de 2023 los aspectos educativos incluidos en ella y aprobada por el Consejo Escolar del centro en sesión ordinaria celebrada ese mismo día. Previamente, se ha garantizado la reflexión y el análisis de las conclusiones de la evaluación interna a través de las reuniones de los diferentes órganos colegiados y de coordinación docente.

2. Análisis, valoración y propuestas de mejora de los objetivos programados.

En este apartado, se han tenido muy presente las aportaciones y propuestas de mejora que, desde Inspección Educativa se nos han hecho, gracias al análisis profundo de la PGA del centro. Con respecto a los objetivos que en ella se plantearon al inicio del curso, se han realizado algunas rectificaciones para hacer más concretar algunas de las actuaciones y para eliminar redundancias.

Por otro lado, en cada uno de los objetivos y tareas, se valorará el grado de consecución de la siguiente manera:



- Los procesos de enseñanza y la práctica docente. Medidas de inclusión educativa y de atención a la diversidad.

OBJETIVO 1: Mejorar la coordinación entre órganos colegiados e incrementar su participación en la organización y funcionamiento del centro, potenciando las diferentes reuniones y aumentando su eficacia y productividad, implementando el debate y el trabajo en equipo y cooperativo entre el profesorado.	
TAREA 1: Mejora de los procesos de comunicación internos, potenciando las diferentes reuniones para aumentar su eficacia y productividad, favoreciendo la cooperación, la inclusión y el trabajo en equipo, para alcanzar una mayor coordinación.	Conseguido
TAREA 2: Fomento de la coordinación de los tutores a la hora de tomar de decisiones que tengan que ver con posibles dificultades de aprendizaje o la convivencia y poner estas decisiones en conocimiento de las familias.	Conseguido

OBJETIVO 2: Elaborar las Programaciones Didácticas incluyendo las metodologías innovadoras, activas y participativas, el fomento de la lectura y la Educación Emocional para favorecer en todos los aspectos la inclusión en el proceso de enseñanza-aprendizaje.	
TAREA 1: Elaboración de las Programaciones Didácticas haciendo hincapié en la innovación de la metodología empleada (recursos, evaluación, estrategias inclusivas, aprendizaje cooperativo, etc.) compartiendo criterios comunes, en cuanto a estrategias de enseñanza-aprendizaje.	Conseguido
TAREA 2: Mejora de las capacidades de comprensión lectora y de expresión oral del alumnado ("Plan de Lectura").	Parcialmente conseguido
TAREA 3: Inclusión en las Programaciones Didácticas de la "Educación Emocional", tal y como se propone en la LOMLOE.	No conseguido

NOTA: La tarea 4 de este objetivo se ha eliminado por ser de obligado cumplimiento según normativa.

OBJETIVO 3: Mejorar los aprendizajes y resultados académicos con medidas concretas y favoreciendo la inclusión educativa.	
TAREA 1: Elaboración de un plan de recuperación inclusiva para la recuperación de materias pendientes coordinado entre los diferentes Departamentos Didácticos.	Conseguido
TAREA 2: Atención individualizada a aquellos alumnos que presenten problemas de aprendizaje.	Conseguido
TAREA 3: Solicitud del Plan de Éxito Educativo y Prevención del Abandono Escolar Temprano	Conseguido
TAREA 4: Adopción de estrategias organizativas en el aula que favorezcan el aprendizaje (aula materia, trabajo por rincones, bancos de actividades graduadas, co-enseñanza, aula invertida...)	Parcialmente conseguido

NOTA: Se eliminan los objetivos 5 y 6 de la PGA el primero, por ser de obligado cumplimiento por la normativa y, el segundo, en relación con el Proyecto Bilingüe, porque el curso 2021-2022, se decidió el abandono del mismo. Decir, en este sentido, que dicho abandono se está desarrollando tal y como se planteó. De cara al curso que viene, en su organización, se plantea una mejora en la distribución del alumnado de manera inclusiva atendiendo de manera más rigurosa a la

heterogeneidad de los grupos.

En este apartado se incluyen también, para su análisis, los objetivos que aparecen en la PGA 22-23, bajo el epígrafe: **la administración y gestión de los recursos a través de la organización y funcionamiento adecuado del centro**, ya que influyen decisivamente en los procesos de enseñanza, en la práctica docente y en la atención a la diversidad e inclusión educativa.

OBJETIVO 1: Administrar y gestionar los recursos humanos del centro para garantizar su bienestar y potenciar sus cualidades y favorecer su desarrollo.	
TAREA 2: Impulso de la participación y colaboración de todas la personas que trabajan en el centro.	Conseguido
TAREA 3: Fomento de la formación necesaria entre el profesorado para favorecer el desarrollo como profesionales	Conseguido
TAREA 4: Elaboración de horarios equilibrados, atendiendo a criterios pedagógicos.	Conseguido
TAREA 5: Evaluación de la práctica docente para realizar los ajustes necesarios de cara a su mejora.	Parcialmente conseguido

NOTA: Se elimina la tarea 1 de este objetivo por ser reiterativa.

OBJETIVO 2: Flexibilizar los espacios de aprendizaje para mejorar los procesos de enseñanza y aprendizaje y fomentar la inclusión educativa	
TAREA 1: Flexibilización de los espacios, comenzando por establecer el “Aula materia” para la organización del centro.	Conseguido
TAREA 2: Fomento de los desdobles de grupos y organización de estructuras inclusivas.	Conseguido

OBJETIVO 3: Mejorar las instalaciones del centro con adquisición de nuevos materiales didácticos, de mobiliario escolar, material informático... Se tendrá especial atención a los aspectos relacionados con la mejora de la seguridad y con la climatización del centro, sobre todo, en invierno.	
TAREA 1: Adquisición de nuevos materiales didácticos, mobiliario, material TIC que se necesiten.	Parcialmente conseguido
TAREA 2: Mejora de la seguridad y la climatización del centro en los meses invernales.	No conseguido

- **Participación y convivencia.**

OBJETIVO 1: Fomentar la convivencia del profesorado del centro, aportando cauces de comunicación y coordinación.	
TAREA 1: Establecimiento de tiempos y cauces para desarrollar el trabajo coordinado del profesorado en materia de planificación, programación y evaluación. Jornadas de acogida.	Conseguido
TAREA 2: Dinamización del funcionamiento de los Claustros, de las CCP, de los Equipos Docentes y Comités de programas de centro (comisiones internas de profesorado)	Conseguido

TAREA 3: Desarrollo de un Plan de acogida para la incorporación de nuevos profesores.	<i>Conseguido</i>
OBJETIVO 3: Administrar y gestionar la convivencia y la participación del centro.	
TAREA 1: Elaboración y revisión de las Normas de Convivencia, Organización y Funcionamiento del Centro y su implementación. Elaboración y revisión de normas de aula. Impulso de las medidas preventivas, como la mediación y, si fuera posible, de la Disciplina Positiva, promoviendo la formación del profesorado en este aspecto.	<i>Conseguido</i>
TAREA 2: Fomento de la participación familiar en el centro, a través del impulso de medidas como Comisiones mixtas, grupos interactivos, familias de acogida, participación en actividades complementarias, escuela de familias, etc.	<i>Parcialmente conseguido</i>
OBJETIVO 4: Desarrollar y fomentar el desarrollo de actitudes positivas, responsables y autónomas en el conjunto del alumnado como base para la prevención de conductas inadecuadas y la mejora de la convivencia.	
TAREA 1: Fomento/ del desarrollo de actitudes positivas y de superación de las dificultades y comportamientos responsables y autónomos en el conjunto del alumnado.	<i>Parcialmente conseguido</i>
TAREA 2: Realización de actividades de aula que mejoren la convivencia, participando el resto de la comunidad educativa, a través de talleres, charlas, actividades de centro (semana intercultural, acogida alumnado...), a través de la tutoría, de grupos interactivos, de trabajo cooperativo.	<i>Parcialmente conseguido</i>
OBJETIVO 5: Desarrollar medidas coeducativas dirigidas a eliminar las brechas de género en el alumnado y favorecer la reducción de estereotipos sexistas en la comunidad educativa.	
TAREA 2: Revisión de materiales curriculares para introducir en las Programaciones Didácticas referencias a las mujeres olvidadas en las distintas áreas del conocimiento.	<i>No conseguido</i>
TAREA 3: Inclusión y difusión de la Resolución 25/01/2017 del instituto de la mujer de Castilla La Mancha, por la que se acuerda dar publicidad al protocolo de actuaciones dirigido a menores sobre identidad y expresión de género y puesta en marcha del protocolo si fuese necesario.	<i>No conseguido</i>
TAREA 4: Promover el Programa de patios inclusivos, para potenciar la participación en juegos eliminando el estereotipo de sexo y la distribución de espacios de forma igualitaria y diversa sin estereotipos asociados.	<i>Parcialmente conseguido</i>
TAREA 5: Sensibilización a través de las reuniones con familias y reuniones con profesorado de la importancia del lenguaje y comunicación no sexista.	<i>No conseguido</i>
TAREA 6: Creación de un Comité de Igualdad en el que participe representantes de toda la Comunidad Educativa.	<i>No conseguido</i>
TAREA 7: Solicitud para el desarrollo de un proyecto para la igualdad, la tolerancia y la diversidad.	<i>No conseguido</i>

NOTA: La Tarea 1 planteada en este objetivo se ha eliminado porque es obligatoria por la normativa vigente.

- **Coordinación con otros centros, servicios e instituciones.**

OBJETIVO 1: Fomentar las relaciones con las instituciones de los pueblos y pedanías adscritos al centro.	
TAREA 1: Colaboración y coordinación con el Centro de Salud y los Servicios Sociales de la zona.	<i>Conseguido</i>
TAREA 2: Coordinación y colaboración con los Colegios de la zona (Según artículo 11. D 5/8/2014)	<i>Conseguido</i>
TAREA 3: Realización de actividades en colaboración con los Ayuntamientos del los pueblos y pedanías adscritos al centro.	<i>No conseguido</i>

OBJETIVO 2: Promover la participación de las familias colaborando con ellas para que participen, propongan y se impliquen en la convivencia y el aprendizaje de sus hijos.	
TAREA 1: Mantenimiento de relaciones de colaboración con la AMPA, impulsando una escuela de familias, además de la creación de un blog para familias, enlazado con el Blog del colegio.	<i>Parcialmente conseguido</i>
TAREA 2: Impulso de la comunicación con las familias a través de la plataforma Educamos.	<i>Parcialmente conseguido</i>
TAREA 3: Fomento de reuniones grupales, con el AMPA y del Consejo Escolar, para informar de todas aquellas medidas educativas, de convivencia, de inclusión, de gestión y de organización, con el fin de impulsar una mayor implicación de las familias.	<i>Parcialmente conseguido</i>

OBJETIVO 3: Colaborar con todas las instituciones, organismos y Administración educativa para que contribuyan a la mejora de nuestra labor educativa y de gestión.	
TAREA 1: Colaboración con la Administración Educativa JCCM	<i>Conseguido</i>
TAREA 3: Colaboración con Centro de la Mujer de Albacete, para las actividades que a nivel de localidad se realicen	<i>Parcialmente conseguido</i>

NOTA: Se ha eliminado la tarea 2 de este objetivo, tal y como aparecía en le PGA, porque es obligatoria según normativa.

- **Planes y programas que se desarrollen en el centro.**

NOTA: Se evalúan en los anexos correspondientes.

- **Servicios complementarios.**

OBJETIVO 1: Colaborar con la Dirección Provincial en el desarrollo del servicio de transporte escolar y comunicar las incidencias	
TAREA 1: Realizar las previsiones y listados que pida la Delegación Provincial	<i>Conseguido</i>
TAREA 2: Controlar el desarrollo del servicio y comunicar de forma inmediata las incidencias que se produzcan	<i>Conseguido</i>

NOTA: Este objetivo, si bien no aparecía en la PGA como tal de manera explícita, sí que se ha desarrollado a través de estas dos tareas concretas.

- **La prevención, supervisión e intervención en el absentismo escolar.**

OBJETIVO 1: Compensar las desigualdades que puedan darse en el alumnado a nivel familiar y social, y prevenir el abandono escolar.

TAREA 1: Prevenir, detectar e intervenir en los casos de alumnado absentista

Conseguido

NOTA: Este objetivo aparecía como el objetivo 4 del apartado de la PGA: **La coordinación y participación de los órganos colegiados y de coordinación docente, para el desarrollo de enfoques inclusivos en los procesos de enseñanza y aprendizaje** Análisis, valoración y propuestas de mejora acerca de las actuaciones promovidas por el equipo/departamento de orientación en la PGA del curso.

Por otro lado, en este apartado se incluye también el análisis del grado de consecución de las **propuestas de mejora planteadas en la memoria del curso 2021-2022.**

Intentar de nuevo que se adjudique presupuesto para dotar de infraestructuras el edificio anexo.	No conseguido
Continuar con la formación en el uso de las TIC.	Conseguido
Recuperar la Biblioteca, sobre todo, durante los recreos, además de digitalizarla.	Parcialment e conseguido
Poner unas normas coherentes sobre las salidas de los alumnos al baño.	Conseguido
Arreglar la fuente que hay en el patio.	No conseguido
Que cuando no esté el grupo, se mantengan cerradas las aulas.	Parcialment e conseguido
Crear zonas verdes y de sombra en el patio.	No conseguido
Que haya más material disponible y accesible para el profesorado y el alumnado.	Conseguido
Volver a poner en la sala de profesores el expendedor de agua.	No conseguido
Recuperar un espacio para el Departamento de Sociolingüístico.	Conseguido
Desarrollar un plan para la formación y el desarrollo de la Educación Emocional y también de la mediación entre el profesorado, ya que ayuda a la mejora, tanto del aprendizaje como de la convivencia.	Conseguido
Más puntos de reciclaje en el centro.	No conseguido
Revisar proyectores y sonido de cada aula para que estén debidamente dotadas.	Parcialment e conseguido
Dejar tareas en las guardias, si éstas están previstas. En este sentido, crear un cuadrante compartido en TEAMS para dejar el trabajo programado. Por otro lado, cuando la falta es imprevista, sería conveniente habilitar un banco de recursos de cada materia.	Parcialment e conseguido
Llevar un mayor control de los accesos al IESO para que a los alumnos no les resulte tan fácil salir del instituto.	Conseguido

Crear y fomentar un clima de convivencia respetuoso y que dé valor a la dignidad de todas las personas que convivimos en el centro.	<i>Parcialment e conseguido</i>
Implicar más al profesorado en el día a día del instituto, fomentando el desarrollo de actividades y la participación en proyectos o programas de innovación.	<i>Parcialment e conseguido</i>
Que se facilite el trabajo a profesores y tutores, dando instrucciones claras y concisas, sobre todo, en momentos en los que se acumula el trabajo burocrático a final de cada trimestre y de curso.	<i>Parcialment e conseguido</i>
Que se ponga un equipo informático en condiciones en la Sala de Profesores.	<i>No conseguido</i>
Continuar con el taller de Educación Emocional por su influencia positiva en el alumnado.	<i>No conseguido</i>
Reducir el trabajo administrativo de los tutores, que, además de ser excesivo, no está bien reconocido.	<i>Parcialment e conseguido</i>
Ampliar las actividades complementarias en todos los trimestres para mejorar la convivencia en el centro y establecer actuaciones dentro de un programa de disciplina positiva	<i>Conseguido</i>
Impulsar la formación de metodologías inclusivas, como el aprendizaje cooperativo dentro de la neurociencia, y con un enfoque de DISEÑO UNIVERSAL DE APRENDIZAJE.	<i>Parcialment e conseguido</i>
Desarrollar metodologías inclusivas y relacionadas con las TIC, formarnos en Microsoft TEAMS, instaurar una metodología a través de los medios informáticos, ya que facilitan el aprendizaje y la motivación del alumnado, tal y como se establece en la normativa.	<i>Parcialment e conseguido</i>
Revisar las normas del centro y de los diferentes documentos programático, según la nueva normativa desarrollada en la LOMLOE.	<i>Conseguido</i>
Mejorar la comunicación interna y externa del centro estableciendo cauces eficaces y eficientes para que los procedimientos administrativos sean fácilmente ejecutados.	<i>Conseguido</i>
Creación de una plataforma única (Classroom, Teams...) para todo el instituto, donde aparezcan todos los grupos para una mayor coordinación.	<i>Parcialment e conseguido</i>
Trabajar los hábitos saludables en los alumnos y continuar fomentando hábitos de limpieza con los alumnos y de reciclaje.	<i>No conseguido</i>
Solicitar mayor dotación de recursos informáticos y generar espacios para el desarrollo de las TIC., además de más presupuesto para la compra de materiales pedagógicos para los departamentos.	<i>Parcialment e conseguido</i>
Disponer de una segunda aula de informática.	<i>No conseguido</i>
Disponer de un aula versátil para realizar proyectos y que, además, sirva de lugar de reunión para asambleas del alumnado.	<i>No conseguido</i>
Adaptar, en la medida de lo posible, los espacios exteriores del centro para conseguir un patio coeducativo en el que todo el alumnado se sienta incluido.	<i>No conseguido</i>
Dotar los aseos del profesorado de un armario donde poder guardar artículos de higiene personal (cepillos de dientes, dentífrico, compresas, tampones, etc.)	<i>No conseguido</i>
Hacer una instalación para poner enchufes para cargar los ordenadores en la mesa de la sala de profesores.	<i>Conseguido</i>
Generar mayor implicación del profesorado y del Equipo Directivo en el cumplimiento de las Normas de Convivencia del Centro, fundamentalmente en lo que tiene que ver con el tránsito por los pasillos y los patios durante los cambios de hora y el recreo.	<i>Parcialment e conseguido</i>
Realizar las reuniones del profesorado de tipo presencial, para mejorar la comunicación y que resulten más útiles.	<i>Conseguido</i>
Fomentar unas reuniones de la CCP más participativas y que no sean una mera transmisión de información.	<i>Conseguido</i>

Usar obligatoriamente una agenda escolar institucional por parte de todo el alumnado del centro, para que haya una comunicación más fluida con los padres y madres de nuestro alumnado.

No
conseguido

NOTA: Se han eliminado aquellas propuestas que no son viables porque no depende de la gestión del centro, sino la Administración y aquellas que son reiterativas o ya están recogidas en los objetivos generales de la PGA.

3. Análisis, valoración y propuestas de mejora acerca de las actuaciones del Departamento de Orientación.

En relación con los objetivos plántelas en la PGA del presente curso, se plantean los siguientes puntos:

- Sobre la tutorías, los tutores establecen suficientes reuniones periódicas con las familias, bien a petición de las mismas, o una vez que finaliza el trimestre para informar de las orientaciones que el Equipo Docente ha transmitido en las reuniones de evaluación. Pero se debería de diseñar un registro de dichas reuniones para poder hacer visible la distribución de las mismas, y comprobar el tiempo que hemos dedicado a cada uno de nuestros alumnos.
- Sobre la actuación que aparecerá en todas las Programaciones Didácticas, la Educación Emocional con actuaciones específicas dentro del aula que se realizarán de forma coordinada, además de realizarse actividades concretas en el centro relacionadas con este aspecto, en forma de talleres. NO SE HA LOGRADO, y sería muy interesante poder desarrollarlo. Desde mi Departamento colaboraremos para asesorar en diseñar esas actuaciones.
- En cuanto a la elaboración de los documentos programáticos, actualizando las novedades normativas como el Decreto de Inclusión, el Decreto de Evaluación, etc., tomando todas aquellas decisiones educativas y administrativas necesarias, se ha logrado en su totalidad, pero se tendrán que perfilar aspectos que ayuden a hacer más operativas nuestras funciones docentes y de coordinación para que los documentos sean realmente útiles.
- Sobre la detección temprana del bajo rendimiento académico de algunos alumnos y actuación consensuada entre el profesorado y el D. de Orientación, se ha realizado en la evaluación inicial y en algún caso en la primera evaluación. Como propuesta sería trabajar con metodología dentro de un enfoque DUA, para que puedan superar las barreras para el aprendizaje.
- Sobre el análisis del contexto para adoptar organizaciones de aula que favorezcan el aprendizaje y la inclusión y creación consensuada de las estrategias más adecuadas: aula materia, trabajo por rincones, aula invertida..., la valoración es que está en proceso pero no se ha consolidado en la mayoría de las áreas. Es de máxima importancia que esta tarea se desarrolle todos los cursos y para todo el alumnado.
- Estudio de los casos de absentismo escolar atendiendo a su prevención y tratamiento. Intervención en aquellas situaciones que se produzcan en el centro, con información, sensibilización y orientación a las familias de los alumnos. Esta actuación se ha desarrollado con todos los casos de absentismo medio y alto pero se dan casos de

alumnos que no asisten a clase de manera regular, y es una dinámica que viene de muchos años atrás. Es un trabajo que tenemos que realizar desde el principio de curso y que las familias y el Consejo Escolar Municipal se deberían implicar.

- Sobre el intercambio de información en las evaluaciones y reuniones de equipos docentes sobre los procesos de aprendizaje y elaborar propuestas para elaborar medidas de refuerzo educativo y adaptaciones, informando puntualmente a las familias, se ha logrado muy satisfactoriamente.
- Sobre el establecimiento de un procedimiento de coordinación entre el profesorado de las distintas materias y el departamento de orientación, dirigido al alumnado con necesidad específica de apoyo educativo. Se realiza suficientemente pero se requiere un tiempo específico para tratar a este alumnado en las sesiones de evaluación y que conste en acta las decisiones que toma cada profesor en cuanto al plan de trabajo y las medidas de inclusión.
- Sobre la elaboración y revisión de las NCOFC, para que en ellas se incluyan todas las medidas preventivas y de coeducación necesarias, además de los protocolos, la normativa actualizada y las medidas preventivas, fomentando la participación de la comunidad educativa para propuestas de mejora, se han realizado el suficiente asesoramiento, el paso siguiente es establecer mecanismos más ágiles para que las medidas se puedan tomar consecuentemente a la conducta
- Sobre la propuesta y desarrollo de medidas para la mejora de la convivencia, gestión emocional, inclusivas, durante el tiempo de recreo y para potenciar el sentimiento de pertenencia al centro, se ha iniciado pero se requiere un número mayor de profesor para poder realizar actividades como una radio escolar, por ejemplo.
- Sobre la organización de las reuniones con la AMPA y con el Consejo Escolar Municipal, no se ha conseguido del todo, se requiere incidir más en este aspecto. Se requiere mayor implicación de la Comunidad Educativa, se podría favorecer grupos de familias que participaran en tertulias dialógicas y grupos interactivos.

4. Análisis, valoración y propuestas de mejora respecto a las líneas prioritarias para la formación y la innovación.

(Información incluida en el documento anexo: "Memoria de formación")

5. Análisis, valoración y propuestas de mejora referidas a los aspectos organizativos de carácter general:

- **Horario general del centro.**

El horario de desarrollo de las actividades lectivas se ha realizado, sin ningún tipo de incidente, en dos turnos:

Turno **diurno**: de 8:15 a 14:15 h. (Con 6 sesiones de 55 minutos, con un recreo de 30 minutos), para el desarrollo de las enseñanzas de la ESO

Turno **vespertino**: de 16:30 a 21:00 h, para actividades educativas extracurriculares, preferentemente las promovidas por la Comunidad Educativa del Centro, y reuniones.

El horario que se propuso en la PGA sobre utilizar la franja horaria de 14:15 a 15:10 horas, se ha utilizado para la atención a algunas familias que lo ha requerido, y ha sido de utilidad en aquellos casos que, por razones laborales, tenían limitada la asistencia a reuniones importantes.

- **Organización de espacios y tiempos**

Por otro lado, para la distribución de horarios se han seguido, en la medida de lo posible, los criterios pedagógicos que se detallaron en la PGA a inicio de curso, aunque dadas las limitaciones de recursos humanos y el respeto a las peticiones del profesorado y a las medias jornadas, estos criterios han sido, en algunas ocasiones, complicado de respetar. Dichos criterios han sido los siguientes:

1. Las materias con más sesiones semanales estarán concentradas en los primeros tramos horarios de la jornada para, por lo menos, tener alguna sesión antes del recreo durante la semana.
2. De la misma manera, las materias con menos sesiones semanales estarán preferentemente después del recreo.
3. Al profesorado sin jornada completa se le intentará dejar libre el primer o último día de la semana. La intención es agrupar a los docentes de materias científicas al principio de la semana intentando que tengan el viernes libre y los docentes con materias socio-lingüísticas al final de la semana, intentando así que tengan el lunes libre.
4. Se procurará evitar más de tres sesiones seguidas en el ámbito con el/la mismo/a profesor/a y también se intentará evitar que una misma materia tenga dos sesiones con el mismo grupo a última hora.
5. El bilingüismo condiciona mucho la distribución de tutorías, por ello, se distribuirán las tutorías por departamento, pero no sin detallar el curso al que pertenecen. Se repartirán en función de qué materias se elija cada docente. Se procurará que el/la tutor/a elegido imparta clase a todo el grupo.
6. Las 6 horas que corresponden con la coordinación de Formación y Digitalización, Igualdad y Convivencia y Plan de Lectura, se repartirán una vez que queden cubiertas todas las necesidades docentes.
7. Con respecto a las horas complementarias, se distribuirán 3 periodos de guardia para las jornadas completas y 2 para las medias. Habrá una hora para la reunión de departamento, una hora para atención a padres, y una hora para reunión de tutores. Otras horas que pueden aparecer en el horario serán las de riesgos laborales y asistencia al consejo escolar para quien asuma esas funciones. También habrá una hora para aquellos docentes que quieran proponer actividades artísticas, culturales y deportivas en los recreos.

- **Responsabilidades específicas**

Los docentes Jefes de Departamento han sido los siguientes:

- Sociolingüístico: M^a Isabel Martínez Moreno
- Ciencias: Ángel Blas Garvi García.

- Idiomas: Mercedes Verdú Navalón.
- Tecnología y Educación Plástica: Inmaculada Martínez Jiménez.
- Música y Educación Física: Francisco José García López.

Los docentes de funciones específicas responsables y coordinadores han sido los siguientes:

- Responsable de Extraescolares: Concepción Cabañero Dolz.
- Responsable de Prevención: María Elena Atienzar Escribano.
- Coordinadora del Proyecto Bilingüe: Mercedes Verdú Navalón.
- Coordinadora de Bienestar y Protección: Concepción Cabañero Dolz.
- Coordinadora de Formación y Transformación Digital: María Nieves López Peñaranda.
- Coordinadora del Plan de Lectura del Centro: M^a Llanos Monteagudo Rodenas.

El desarrollo de sus funciones ha sido, en líneas generales, muy bueno, aunque el desbordamiento de tareas en algunos casos, ha llevado a la imposibilidad del desarrollo óptimo de algunos de los objetivos en algunos de los planes llevados a cabo. Esto se detallará en el análisis de los diferentes planes que se han programado.

- **Cronograma de las sesiones de los órganos de participación y gobierno y de los de coordinación pedagógica.**

Órgano/Comisión: Consejo escolar					
19/09/2022	22/09/2022	11:30	Biblioteca y Junta Delegados	Convocada	Ordinaria
20/10/2022	25/10/2022	18:00	Biblioteca y Junta Delegados	Convocada	Ordinaria
24/11/2022	29/11/2022	16:30	Biblioteca y Junta Delegados	Convocada	Extraordinaria
18/01/2023	26/01/2023	18:00	Sala virtual Teams	Convocada	Ordinaria
10/02/2023	14/02/2023	17:00	Sala virtual Teams	Convocada	Extraordinaria
18/04/2023	25/04/2023	18:00	Sala virtual Teams	Convocada	Ordinaria
28/04/2023	02/05/2023	11:00	Sala virtual Teams	Convocada	Extraordinaria
23/06/2023	30/06/2023	10:30	Biblioteca y Junta Delegados	Convocada	Ordinaria

Órgano/Comisión: Claustro de Profesores					
Número total de registros: 10					
Fecha convocatoria	Fecha reunión	Hora	Dependencia	Estado	Tipo
30/08/2022	01/09/2022	9:30	Sala de profesores	Convocada	Ordinaria
05/09/2022	07/09/2022	9:30	Sala de profesores	Convocada	Extraordinaria
19/09/2022	22/09/2022	11:00	Sala de profesores	Convocada	Extraordinaria
20/10/2022	25/10/2022	16:30	Sala Profesores/Teams	Convocada	Ordinaria
16/11/2022	23/11/2022	11:00	Sala Profesores/Teams	Convocada	Extraordinaria
23/11/2022	29/11/2022	11:00	Sala Profesores/Teams	Convocada	Extraordinaria
18/01/2023	26/01/2023	16:30	Sala virtual Teams	Convocada	Ordinaria
09/02/2023	14/02/2023	11:00	Sala de profesores	Convocada	Extraordinaria
18/04/2023	25/04/2023	16:30	Sala virtual Teams	Convocada	Ordinaria
23/06/2023	30/06/2023	9:00	Sala de profesores	Convocada	Ordinaria

Órgano/Comisión: Comisión de Coordinación Pedagógica					
Número total de registros: 18					
Fecha convocatoria	Fecha reunión	Hora	Dependencia	Estado	Tipo
14/09/2022	16/09/2022	9:10	Sala de profesores	Convocada	Ordinaria
20/09/2022	23/09/2022	9:10	Sala de profesores	Convocada	Ordinaria
04/10/2022	07/10/2022	9:10	Sala de profesores	Convocada	Ordinaria
19/10/2022	21/10/2022	9:10	Sala de profesores	Convocada	Ordinaria
02/11/2022	04/11/2022	9:10	Sala de profesores	Convocada	Ordinaria
08/11/2022	11/11/2022	9:10	Sala de profesores	Convocada	Ordinaria
10/01/2023	13/01/2023	9:10	Sala de profesores	Convocada	Ordinaria
24/01/2023	27/01/2023	9:10	Biblioteca y Junta Delegados	Convocada	Ordinaria
07/02/2023	10/02/2023	9:10	Sala de profesores	Convocada	Ordinaria
01/03/2023	03/03/2023	9:10	Sala de profesores	Convocada	Ordinaria
15/03/2023	17/03/2023	9:10	Sala de profesores	Convocada	Ordinaria
11/04/2023	14/04/2023	9:10	Sala de profesores	Convocada	Ordinaria
25/04/2023	28/04/2023	9:10	Sala de profesores	Convocada	Ordinaria
08/05/2023	12/05/2023	9:10	Sala de profesores	Convocada	Ordinaria
17/05/2023	19/05/2023	9:10	Sala de profesores	Convocada	Ordinaria
23/05/2023	26/05/2023	9:10	Sala virtual Teams	Convocada	Ordinaria
05/06/2023	09/06/2023	9:10	Sala de profesores	Convocada	Ordinaria
20/06/2023	23/06/2023	12:00	Sala de profesores	Convocada	Ordinaria

6. Análisis, valoración y propuestas de mejora referidas al programa anual de actividades complementarias y extracurriculares.

- **Actividades realizadas.**

D. Sociolingüístico

- Visita a la alquería musulmana “La Graja” de Higuera de la Sierra con el alumnado de 2º ESO el día 28 de septiembre.

- Campaña de concienciación y recogida de alimentos para donar a la institución benéfica de Cotelengo, Albacete, con alumnado de 3º ESO. La donación se haría el 9 de diciembre y la recogida los días 7 y 8.
- Visita a Murcia con alumnado de 1º y 2º ESO para el día 23 de noviembre.
- Visita al Belén de la localidad con diferentes grupos de alumnos para realizar en la semana del 16 al 20 de enero.
- Volver a contactar con el grupo de teatro de Albacete “Ea TEatro” para estudiar la posibilidad de que la compañía se desplace a la localidad para hacer una representación ante alumnado del colegio y del instituto.
- Salidas a Albacete, 15 de febrero, Toledo, 29 de marzo, y Valencia.
- Visita al castillo de Chinchilla.
- Viaje a Madrid con todo el alumnado del centro el día 15 de junio.

D. Ciencias

- Celebración del día internacional de la mujer y la niña en la ciencia, 13 de febrero.
- Visita Atapuerca celebrada a principios de junio.

D. Idiomas

- 30 OCTUBRE - CELEBRACIÓN DE LA FESTIVIDAD DE HALLOWEEN - TODOS CURSOS: Concurso de Postres con premios a los mejores, disfraces voluntario, historias y películas de miedo,
- 2 FEBRERO - ASISTENCIA A OBRA DE TEATRO EN INGLÉS “CHEFS”. , Forum Teatre Casa José Saramago - TODOS CURSOS
- 14 FEBRERO. - CELEBRACIÓN DE ST VALENTINE’S: Corazones con mensajes de amor y amistad
- 17 MARZO - CELEBRACIÓN DE LA FESTIVIDAD DE ST PATRICK’S - TODOS CURSOS: Photocall, Tréboles de la suerte y videos y textos explicativos de la festividad
- 18 MAYO - CHARLA CULTURAL A CARGO DE UN NATIVO: 1º y 3º ESO (+ alumnos de 2º bilingüe)
- Del Lunes 8 al Miércoles 10 de Mayo. CAMPAMENTO MULTIAVENTURA DE INGLÉS EN Lagunas de Ruidera: 9 alumnos de 3º ESO.

D. Música y E. Física

- Viaje, en colaboración del Departamento de Inglés, a la pista de patinaje de Elche, incluyendo la visita a El Palmeral.
- Participación en el festival de Navidad.
- Celebración día de la mujer: “Compositoras del mundo”.
- Jornadas del Día de la Paz, realizando un baile e interpretando una canción.

D. Plástica y Tecnología

- Participación en la actividad complementaria e interdisciplinar de la MUJER EN LA CIENCIA.
- Participación en la actividad complementaria e interdisciplinar del DÍA de la PAZ.
- Participación y creación del CONCURSO DEL LOGOTIPO DEL CENTRO.
- Participación en la actividad complementaria SEGURIDAD EN LAS REDES con INTEF y los alumnos de 2o ESO
- Participación en la actividad complementaria e interdisciplinar de MUJERES ARTISTAS
- Siempre que se ha podido se ha colaborado con actividades de otros departamentos favoreciendo y facilitando la realización de la actividad.

D. Orientación

- Festivales en cada trimestre donde se mostraban las dotes artísticas del alumnado, se daba a conocer a la comunidad educativa las actividades desarrolladas en el trimestre, y se mostraban aspectos culturales de algunos países donde provienen alguno de nuestros alumnos.
- Día de la Paz, y el Día de la Violencia de Género.
- Charlas desarrolladas en tutoría:
 - ASEXORATE: Relaciones afectivas entre adolescentes.
 - Plan Director de la Guardia Civil: Drogas. Acoso escolar. Violencia de género
 - TALITHA. Inteligencia emocional
- **Propuestas de mejora departamentos.**
 - a) Hacer un cronograma con las actividades extraescolares previstas durante el curso para que haya un equilibrio de actividades en los trimestres.
 - b) En relación con las galas de 4º ESO, desvincular su preparación y presentación del horario lectivo
 - c) En cuanto a la graduación de 4º, mejorar la calidad de las actuaciones y orientarlas educativa y culturalmente Supervisar las actuaciones por parte del profesorado Acto más académico y formal
 - d) Dosificar y planificar las actividades extraescolares y viajes de forma que no se acumulen a final de curso. Por ejemplo, limitarlas a partir de la segunda quincena de mayo.
 - e) INTENTAR EN LA MEDIDA DE LO POSIBLE NO PONER VIAJES NI ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES las semanas antes de la evaluación, especialmente la evaluación final. Este curso fue muy difícil fijar exámenes y finalizar temarios el último mes y medio de curso.

- f) Ampliar las actividades complementarias en todos los trimestres para que mejorar la convivencia en el centro.
- g) Racionalizar las actividades extracurriculares de centro, para que una actividad pueda ser desarrollada y organizada por varias áreas, limitando, en lo posible, dichas actividades a periodos después de las evaluaciones.

7. Rendimiento escolar del alumnado.

- **Análisis y valoración.**

Análisis cuantitativo del rendimiento escolar

Porcentaje de alumnado por materias suspensas

Suspensas	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9 ó más
1º	74	11	9	6	0	0	0	2	0	0
2º	82	6	2	4	4	0	0	0	0	0
3º	69	17	4	8	4	0	0	0	0	0
4º	56	11	17	3	6	6	0	0	0	3
total	70	11	8	5	3	1	0	1	0	1

A grandes rasgos observados un muy buen resultado con un 70 % del alumnado alcanzando todos los objetivos del curso frente a un 6 % que alcanza pocos, donde podríamos situar la categoría de abandono escolar

1º ESO

Evolución de aprobados por materias y cursos por evaluaciones del alumnado:

	LCL	MAT	ING	GEHIS	EFI	BYG	MUS	TECDI	FR2OP	TEFP	PAPV	REL
1ºEV	89,4	76,6	68,1	97,9	97,9	78,7	97,9	70,2	92,9	100	100	100
2ª	89,6	65,2	56,5	95,7	95,7	73,9	95,7	69,6	83,3	100	90	100
3ª	97,9	79,2	93,8	97,9	100	89,6	97,9	83,3	100	100	100	100

En 1º de la ESO observamos una evolución irregular, con una bajada de resultados en la segunda evaluación que ha sido corregida en la tercera con todas las materias por encima o muy cerca de un 80% de aprobados

2º ESO

Evolución de aprobados por materias y cursos por evaluaciones del alumnado:

	LCL	MAT	GEHIS	FYQ	ING	EFI	EPV	MUS	TEC	VALE	REL	FRA	IAE	TAE
1ºEV	92	71	98	79	79	98	86	98	73	96	100	100	95	94
2ª	90	74	96	84	82	98	96	98	67	95	100	100	90	94
3ª	100	100	100	92	90	100	96	100	85	100	100	100	90	100

En este nivel la evolución es dispar por materias, con alguna que presentan una mejora en todas las evaluaciones y otras que empeoraron resultados en el 2º trimestre, En cualquier caso, el nivel de desempeño ha sido muy bueno en todas las evaluaciones y materias

3º ESO

Evolución de aprobados por materias y cursos por evaluaciones del alumnado:

	ALS	ACT	LCL	MAT	ING	GEHIS	EFI
1ºEV	100,0	85,7	87,2	72,3	88,9	78,7	96,3
2ª	100,0	71,4	93,6	76,6	81,5	85,1	96,3
3ª	100,0	71,4	100,0	100,0	90,6	97,8	100

	BYG	FYQ	EPVA	TECDI	FR2OP	MAMF	REL
1ºEV	93,6	80,9	90,7	85,2	100,0	100,0	100,0
2ª	93,6	80,9	90,7	79,6	100,0	100,0	100,0
3ª	100,0	93,5	88,7	69,8	100,0	100,0	100,0

En el tercer curso los resultados finales son muy buenos igualmente, y la evolución de alguna materia ha empeorado a lo largo del curso rompiendo una tónica general de mejora de resultados.

4º ESO

Evolución de aprobados por materias y cursos por evaluaciones del alumnado:

	LCL	MATC	MATP	ING	GEHIS	BYG	FYQ	ECO	LAT	TEC	IAEOP
1ºEV	44,6	73,7	64,7	75	61,1	75	68,7	100	100	76,5	41,2
2ª	50	57,9	88,2	75	61,1	87,5	81,3	100	100	88,2	52,9
3ª	72,2	73,7	94,1	75	83,3	93,8	81,3	100	100	88,2	70,6

	EFI	REL	VALE	FIL	TIC	TICOP	FR2OP	CUCTF	EPVA	MUS	AED
1ºEV	100	93,1	100	94,7	94,1	83,3	100	88,9	100	100	100
2ª	100	100	100	100	94,1	100	100	92,9	100	100	100
3ª	97,2	100	100	100	94,1	83,3	100	92,9	100	100	100

En este nivel se aprecian los peores resultados del centro que han experimentado una buena evolución a lo largo del mismo, terminando con niveles por encima de un 70% de aprobados en todas las materias.

Valoración cualitativa del rendimiento escolar

Como valoración general podemos apreciar la mejora en los resultados académicos generales del centro y su evolución positiva a lo largo del curso con un resultado final muy bueno con solo siete alumnos que no promocionarían y quedarían repitiendo el curso:

- Dos alumnas, una en 1º de la ESO, de reciente incorporación procedente de Marruecos y que está en período de contacto con el idioma, y otro caso similar en 4º de una alumna

que ha estado matriculada todo el año en el centro pero que lleva apenas año y medio en el país y no ha consolidado aún el dominio de la lengua castellana, por lo que no ha podido alcanzar los objetivos del curso ni de la etapa. En este caso se propone repetir en el grupo de diversificación.

- Dos alumnos en 4º que no han alcanzado los objetivos de aprendizaje ni las competencias necesarias para alcanzar el título de ESO y están en condiciones de repetir curso y se ha propuesto su repetición en el grupo general del nivel
- Tres alumnos de 4º que no han alcanzado los objetivos de aprendizaje ni las competencias necesarias para alcanzar el título de ESO y no están en condiciones de repetir curso por edad y se ha propuesto que continúen su formación en las escuelas de adultos.

El esfuerzo del profesorado para conseguir que el alumnado alcanzara los objetivos de aprendizaje en cada curso ha propiciado que los resultados hayan sido tan buenos.

En todos los grupos la calificación más repetida es el NOTABLE, excepto en 3ºDiver donde se repite un mayor número de veces el INSUFICIENTE, cuyos motivos los analizaremos en el desglose por cursos que sigue.

1ºESO

- 1ºA: Grupo que refirió resultados muy discretos en la 1ª evaluación y sobre el que se realizó una actuación de desdoble en la materia de Lengua como medida del programa Ilusiona-T. Los resultados finales muestran un gran avance en el final de curso, logrando unos resultados óptimos en general, con ocho alumnos que promocionan con alguna materia pendientes y una alumna que repite por su reciente incorporación al centro y al país. Las materias con más dificultades han sido Biología y Geología y Tecnología y Digitalización, ambas planteadas desde una estrategia de trabajos y prácticas que requieren un seguimiento y realización más constante.
- 1ºB: Resultados muy buenos, pese al descenso de rendimiento en la 2ª evaluación, vinculado a un empeoramiento del ambiente en el grupo, con más conductas disruptivas y menor atención que en la primera. Solo 3 alumnos pasan con alguna materia pendiente y las calificaciones son mayoritariamente notable y sobresaliente. Resultados más discretos en las áreas de ciencias. En este grupo el programa Ilusiona-T se aplicó con tutoría individualizada para el alumnado con mayores dificultades, mostrando unos resultados muy buenos.

2ºESO

- 2ºA: Resultados muy buenos en un grupo numeroso, donde las calificaciones finales más repetidas han sido lo notables y sobresalientes. Solo dos alumnos promocionan con materias pendientes, ambos han protagonizado algunos de los incidentes más graves de convivencia, uno de ellos con 5 materias pendientes; en este caso, la junta de evaluación ha considerado su promoción dado que el alumno ya repitió en primaria y al final de curso ha iniciado un tratamiento para mejorar la atención que, esperamos, dé buenos resultados. El otro alumno ha mejorado considerablemente su desempeño a lo largo del curso con un seguimiento personalizado que ha dado sus frutos. En este grupo, el programa Ilusiona-t se ha realizado con un apoyo en la materia de Lengua.
- 2ºB: Resultados buenos, con 6 alumnos que promocionan con materias pendientes. Los resultados más discretos se producen en materias científico-técnicas y en Inglés. El programa Ilusiona-t se ha realizado con un apoyo en la materia de Lengua. Hay un alumno que promociona con 4 materias suspensas y que se decide la promoción considerando su integración en el grupo de referencia y la posibilidad de que el próximo

curso pudiera incorporarse a un programa de diversificación en caso de que necesitase repetir.

3º ESO

- 3ºA: Resultados muy buenos, mejorando durante el transcurso del curso. 5 alumnos pasan con materias pendientes y todos ellos tienen la materia de Tecnología y Digitalización dado que priorizaron quitarse otras materias. Aunque las calificaciones más habituales son notable y sobresaliente, los resultados más discretos se repiten en Física y Química y Geografía.
- 3ºB: Resultados muy buenos, en un grupo muy numeroso. Sólo 6 alumnos promocionan con materias pendientes, 5 de ellos con Tecnología y Digitalización. Es un grupo que ha mejorado evaluación tras evaluación y las calificaciones finales son buenas. Las medidas de grupo que se han ido adoptando para controlar el ambiente de trabajo, han sido muy positivas permitiendo alcanzar estos resultados.
- 3ºDIV : El grupo con peores resultados del centro, se ve muy afectado su rendimiento en las materias que comparte con su grupo de referencia (3ºA) en las cuales este alumnado se dispersa y pierde concentración y estímulo de trabajo. De hecho, de los 7 alumnos, 5 promocionan con el inglés pendiente y 6 con la Educación Plástica y con Tecnología y Digitalización. Todas ellas las cursan en el grupo de referencia y muestran la dificultad para poder hacer un seguimiento y control y guía de trabajo sobre ellos, que necesitan mucha mayor atención.

4º ESO

- 4ºA: A pesar de que todos han promocionado, este alumnado ha rendido por debajo de lo que cabe esperar de un grupo orientado a las enseñanzas académicas. Su actitud e implicación con las dinámicas de aprendizaje ha sido insuficiente y no ha experimentado mejoría durante el desarrollo del curso. 4 alumnos promocionan con alguna materia suspensa, todos ellos más el alumno que no promociona, han suspendido las Matemáticas. Es un grupo afectado por el período de confinamiento en 1º de la ESO y han arrastrado, desde entonces, una clara falta de implicación con el trabajo diario y una puesta en cuestión permanente con las actividades en clase, manteniendo durante todo el curso una actitud de desapego hacia el profesorado y mucha interactividad entre ellos (si pertenecían a algún grupo). El alumno repetidor arrastraba materias pendientes y permanecía en el programa bilingüe por estar junto a los amigos, ignorando las recomendaciones del consejo orientador que se le hicieron en los cursos previos, y no ha conseguido adaptarse al nivel de exigencia del curso.
- 4ºB: Resultados discretos, con solo 6 alumnos que titulan sin materias suspensas. 5 alumnos no titulan, como se explicó anteriormente, y 6 titulan con materias pendientes. Más de la mitad suspendieron Lengua e Inglés y los resultados son muy malos en Geografía e Historia y en Iniciativa y Actividad Emprendedora, esta última lastrada por la falta de profesora en las últimas semanas del curso, imposibilitando el desarrollo de alguna prueba de recuperación a mayores. Es un grupo afectado por el período de confinamiento en 1º de la ESO y han arrastrado, desde entonces, una clara falta de implicación con el trabajo diario y una puesta en cuestión permanente con las actividades en clase, manteniendo durante todo el curso una actitud de desapego hacia el profesorado y mucha interactividad entre ellos, mucho más disruptiva que el otro grupo de cuarto. Además, la presencia de alumnado muy desmotivado, mayores por haber repetido con anterioridad, y que no habían atendido a las recomendaciones de incorporarse a programas de FP Básica en cursos anteriores han condicionado mucho el desempeño de actividades en el aula e, incluso, los trabajos en grupo, al desentenderse por completo de los procesos de aprendizaje. Además, han presentado altos niveles de

ausencias, faltas que está, en muchas ocasiones, justificadas sin mucha base por parte de los padres, que han debilitado, aún más si cabe, las posibilidades de superación de objetivos de este alumnado.

- **Propuestas de mejora.**

- a) La implicación del alumnado dando mucho más valor al esfuerzo diario que a las pruebas objetivas (exámenes).
- b) Trabajar la disciplina positiva para mejorar todavía más el comportamiento del alumnado.
- c) Seguir fomentando las destrezas comunicativas orales y escritas desde todas las áreas, por considerarlas fundamentales en el desarrollo de las personas.
- d) Fomentar un clima de convivencia respetuoso y que dé valor a la dignidad de todas las personas que convivimos en el centro.
- e) Simplificar el exceso de burocracia ya que perjudica gravemente nuestra labor docente.
- f) Hacer reuniones de coordinación con el profesorado que tiene alumnos con materias pendientes.
- g) El grupo de diversificación debería tener la materia de Inglés separados de su grupo de referencia. No es posible dar la atención necesaria a esos alumnos si están en un grupo grande. No pueden aprender de esa manera, y no se benefician en nada ellos ni el resto de alumnos. Deberían llevar si es posible un material también adaptado.
- h) Hacer desdobles en la materia de Lengua Castellana y Literatura, sobre todo, en los cursos en los que haya mayor número de alumnos, haciendo mayor hincapié en los de 1º y 2º ESO.
- i) Mejorar hábitos de estudio del alumnado con implicación de las familias.
- j) Dar mayor impulso al Plan de Lectura del centro.
- k) Análisis y revisión de los criterios y medidas de inclusión educativas según el decreto de inclusión para el desarrollo de medidas de aula que tengan el enfoque de DISEÑO UNIVERSAL DE APRENDIZAJE (DUA).
- l) Establecer comunicación fluida y colaboraciones con el equipo de orientación y apoyo de los colegios para reducir el fracaso escolar y establecer actuaciones tendentes a prevenirlo.
- m) Asesorar al profesorado sobre la elaboración de los planes de trabajo, adaptaciones curriculares, y contribuir a la puesta en marcha de medidas de inclusión educativas, para realizar SITUACIONES DE APRENDIZAJE dentro de un enfoque DUA.
- n) Asegurar y colaborar en la coordinación entre profesores y maestros para procurar un adecuado seguimiento del proceso de enseñanza y aprendizaje de los alumnos que cambian de centro de Primaria a Secundaria y del IESO al IES.

- o) Continuar y ampliar experiencias de trabajo cooperativo del profesorado de materia y PT, y su participación en el mismo grupo, en algunas actividades de Lengua y Matemáticas, para una mayor integración del alumnado dentro de su mismo grupo.

8. Informe de convivencia.

Resumen de conductas contrarias y gravemente perjudiciales a la convivencia

Evaluaciones	1ª		2ª		3ª		TOTAL	
	Contra-rias	Perjudicia-les	Contra-rias	Perjudicia-les	Contra-rias	Perju-ricia-les	Contra-rias	Perjudi-ciales
1ºA	1	0	7	5	6	0	14	5
1ºB	2	0	2	0	1	12	5	12
2ºA	0	0	4	2	3	1	7	3
2ºB	0	0	2	0	1	0	3	0
3ºA	0	0	0	0	0	0	0	0
3ºB	0	0	5	0	0	0	5	0
3º DIV	0	0	5	1	4	0	9	1
4ºA	0	0	1	0	1	0	2	0
4ºB	12	0	16	1	8	1	36	2
TOTAL	15	0	42	9	24	14	81	23

Análisis de las conductas contrarias a la convivencia

Durante el curso hemos observado un primer trimestre muy escueto en medidas correctoras de conductas contrarias a la convivencia, concentradas en el grupo de 4ºB.

En este caso, el clima de convivencia y comportamiento no era malo, en virtud de estas cifras. Por la evolución posterior, está claro que el profesorado estuvo imponiendo medidas de conciliación y de diálogo, intentando reconducir comportamientos disruptivos que eran menos evidentes en este trimestre, salvo en el caso del grupo 4ºB que desde el principio mantuvo a varios componentes con una actitud de poca atención, nulo interés por colaborar con la tarea y el trabajo del docente y unos comportamientos muy alejados del normal funcionamiento del aula.

En el segundo trimestre la conflictividad se disparó, asistiendo a un episodio de acoso, en el que la Comisión de Convivencia fue informada, que afectó a alumnado del grupo 1ºA, 2ºB y 2ºA. La resolución del protocolo y las medidas que se aplicaron en el desarrollo del mismo, permitieron reconducir y reducir las situaciones de conflictividad que habían derivado en los actos que motivaron dicha actuación. En este trimestre alumnado tanto 3ºB (muy numeroso y, en ocasiones, hablador) como 3ºDiver (donde el perfil desmotivado del alumnado facilitaba su comportamiento disruptivo o retador en ocasiones) empezaron a acumular más incidencias. El

grupo de 4ºB siguió protagonizando numerosos actos contrarios a la convivencia, llegando a producirse una falta gravemente perjudicial por acumulación de partes.

El tercer trimestre ha venido condicionado por una situación de molestia colectiva a un miembro del grupo, que fue detectada y sancionada, aplicándose medidas a los participantes directos de la actuación y, finalmente, con una amonestación verbal a todo el grupo, que había asistido impasible a estos hechos sobre el miembro afectado del alumnado del grupo. Tanto el alumnado de 1ºA como de 3ºDiver siguió generando situaciones que interrumpían la correcta convivencia en el centro y, nuevamente, 4ºB permanecieron como el grupo de mayor conflictividad, generando una situación sancionada dentro de la Ley de Autoridad de Profesorado.

Análisis de las medidas correctoras

Durante el curso, el profesorado ha priorizado el uso de la amonestación verbal, el diálogo y la paciencia para reconducir situaciones disruptivas y actos contrarios a la convivencia. Sin embargo, la reiteración de algunos comportamientos y la gravedad de algunos actos, ha hecho necesaria la aplicación de medidas correctoras con los correspondientes partes sancionadores.

La medida más aplicada ha sido la suspensión del recreo y sustitución por tareas educativa o de actuación en el centro. Ha habido pocas expulsiones del aula, que es un instrumento que podríamos haber aplicado con más frecuencia. De hecho, para atajar algunos comportamientos generales de aula inadecuados se han celebrado reuniones del equipo docente en las que se solicitaba que hiciesen mayor uso de esta medida.

Se han impuesto varias expulsiones del centro (11 en concreto) como medidas correctoras de conductas gravemente perjudiciales. La mayor parte de ellas se han realizado en el centro, con el alumnado fuera de su grupo y bajo supervisión del equipo directivo y orientación. Esta medida se entiende como necesaria debido a la necesidad de transporte de algunos alumnos, así como, atendiendo a la petición de familias que no pueden atender en casa a estos alumnos durante la mañana.

Como propuesta de mejora, entendemos necesario ajustar las normas convivencia del centro a menos epígrafes descriptivos y la necesidad de insistir en la información inicial al alumnado y al profesorado para su correcto desarrollo y aplicación.

9. La ejecución del presupuesto a fecha de cierre de la memoria.

En el siguiente gráfico se muestra el **estado de la situación económica a 30 de junio de 2023**. Como se observa, el **saldo inicial** a 1 de enero era de **33.301,12€**. El centro ha recibido unos **ingresos** por parte de la Consejería de Educación y Ciencia de **13.628,02€** para gastos de funcionamiento operativo y de **2.500€** para adquisición de material, equipamiento y formación para la implementación del plan digital del centro. Los **gastos** han sido de **13.944,08€** correspondientes al material adquirido dentro del plan de digitalización y a gastos del funcionamiento operativo del centro. Esto hace un **saldo final** de **35.485,06€**.

	Consejería de Educación y Ciencia		Recursos de Otras Administraciones y Organismos Públicos	TOTAL
	F. Operativo Concepto 229	Distintos del F. Operativo		
1.- Saldo Inicial	19.264,15	14.036,97	0,00	33.301,12
2.- Ingresos	13.628,02	2.500,00	0,00	16.128,02
3.- Gastos	11.509,20	2.434,88	0,00	13.944,08
4.- Saldo Final (1 + 2 - 3)	21.382,97	14.102,09	0,00	35.485,06

Tabla 1. Estado de la situación económica a 30/06/23.

10. Evaluación interna.

Teniendo presentes los diferentes ámbitos, dimensiones y subdimensiones a evaluar este curso, en el que iniciamos un nuevo proyecto de dirección, se ha intentado evaluar los cuatro establecidos en Orden de 6 de Marzo de 2003. La siguiente tabla refleja, a grandes rasgos, lo básico de dicho plan:

Ámbito de evaluación	Dimensión y subdimensión	Curso
I. El proceso de enseñanza y aprendizaje.	I. Condiciones materiales, personales y funcionales.	Primer y tercer curso
	• Infraestructuras y equipamiento.	Primer y tercer curso.
	• Plantilla y características de los profesionales	Primer y tercer curso.
	• Características del alumnado.	Primer y tercer curso.
	• La organización de los grupos y la distribución de tiempos y espacios.	Primer y tercer curso.
	II. Desarrollo del currículo.	
	• Programaciones didácticas y Materias.	Todos los cursos.
	• Plan de Atención a la Diversidad	Primer y tercer curso.
	• Plan de Acción Tutorial y Plan de Orientación Académica y Profesional	Primer y tercer curso.
	III. Resultados escolares del alumnado.	Todos los cursos.
II. La organización y el funcionamiento del centro.	IV. Documentos programáticos y Funcionamiento del centro docente.	Primer y tercer curso.
	• Órganos de gobierno, de participación en el control y la gestión, y órganos de coordinación didácticos.	Primer y tercer curso.
	• Administración, gestión económica y de los servicios complementarios.	Primer y tercer curso.

	• Asesoramiento de apoyos externos y de inspección educativa.	Primer y tercer curso.
	V. Convivencia y colaboración.	Todos los cursos.
III. Las relaciones con el entorno.	VI. Características del Entorno.	Primer y tercer curso.
	VII. Relaciones con otras instituciones.	Primer y tercer curso.
	VIII. Actividades extracurriculares y complementarias.	Primer y tercer curso.
IV. Los procesos de evaluación, formación e innovación.	IX. Planes de Evaluación, formación, innovación e investigación.	Primer y tercer curso.

Para la recogida de datos, se han utilizado los siguientes cuestionarios de Forms:

- El proceso de enseñanza y aprendizaje: <https://forms.office.com/e/7k6bSXBD14>
- La organización y funcionamiento: <https://forms.office.com/e/9mtpjWUSL7>
- Las relaciones con el entorno: <https://forms.office.com/e/Q30VDyzZz3>
- Los procesos de evaluación, formación e innovación: <https://forms.office.com/e/9Guqt4qqZt>

A continuación, se adjunta un enlace para poder ver los resultados obtenidos:

- El proceso de enseñanza y aprendizaje: https://forms.office.com/Pages/AnalysisPage.aspx?AnalyzerToken=q2LlJbFaDtkLgTuFGYvy1HKChI1WA3bq&id=GALCiT482kuDLf9RVyIcO25vUsToRAZGl_PETSHX9MJURFZWNTdHVK8zN05HOFBBNDRDSkZBSjE1NyQIQCN0PWcu
 - La organización y funcionamiento: https://forms.office.com/Pages/AnalysisPage.aspx?AnalyzerToken=04x2JAOYI09RcjENXU0Wh25bjGm1xFN7&id=GALCiT482kuDLf9RVyIcO25vUsToRAZGl_PETSHX9MJUMjEyNjZXWU5aVU5aTTBJUjk0V0c3WfQ5QyQIQCN0PWcu
 - Las relaciones con el entorno: https://forms.office.com/Pages/AnalysisPage.aspx?AnalyzerToken=xBbVOUcRHLiT4Q33IVAJ33rQrOVdxVJm&id=GALCiT482kuDLf9RVyIcO25vUsToRAZGl_PETSHX9MJUMFU1VTMySTgxWIZSVkhOTUtCVk5PNzdOMCQIQCN0PWcu
 - Los procesos de evaluación, formación e innovación: https://forms.office.com/Pages/AnalysisPage.aspx?AnalyzerToken=08UmBW7ICoM6M2ffL9ybkzqNjxo9A0my&id=GALCiT482kuDLf9RVyIcO25vUsToRAZGl_PETSHX9MJUMEJNSTdZTjYzVUIZN09IVzNORDVFWjQyNCQIQCN0PWcu
- **Propuestas de mejora**
 - p) Planificar y realizar con más tiempo la realización de los diferentes cuestionarios para que se puedan hacer de la manera más veraz posible.

- q) Para diversificar la evaluación, hacerla el curso próximo de dos de los ámbitos: “El proceso de enseñanza y aprendizaje” y “Los procesos de evaluación, formación e innovación” (dejar para el tercer curso, “La organización y funcionamiento” y “Las relaciones con el entorno”).

11. Análisis y valoración del informe de evaluación externa.

Desde inspección educativa se planteó para nuestro centro la siguiente actuación prioritaria: **"Evaluación de la organización y el funcionamiento de los órganos de gobierno y participación en los centros educativos"**, cuyo informe fue expuesto por la inspectora de zona, Almudena Samos Juárez, en el que, a grandes rasgos, planteó las siguientes observaciones y propuestas de mejora que se tendrán en cuenta a la hora de elaborar la PGA del próximo curso:

- a) Recoger en las actas si los acuerdos han sido alcanzados por mayoría de los miembros presentes u otro tipo de mayoría, en el caso de que la especifique la normativa de aplicación.
- b) Se debe garantizar que tanto si se trabajan desde los Departamentos didácticos o desde la CCP, las propuestas surgidas se trasladen al Claustro.
- c) El Consejo Escolar debería establecer el medio más adecuado para garantizar la máxima difusión de los acuerdos alcanzados, así como acordar el modo de transmitirlos.
- d) Conocer la disponibilidad horaria de los representantes de padres, madres o tutores legales para facilitar su asistencia.
- e) Publicar la convocatoria al CE en lugar visible en el centro.
- f) Mayor implicación de la Junta de Delegados con acciones concretas que le den valor ante el resto de alumnado.
- g) Planificación por parte de AMPA de un Plan de actividades para incluirse en la Programación General Anual y ser aprobadas por el Consejo Escolar.
- h) Promover y dinamizar la participación y colaboración de las familias con el centro docente a través de la Asociación de madres y padres para garantizar el buen funcionamiento del mismo, fomentar la práctica del acuerdo y el consenso en la toma de decisiones.

12. Propuestas para el curso siguiente:

- **Propuesta a la Administración.**

- a) Pedir instalación de placas solares en el centro.
- b) Solicitar paneles digitales para todas las aulas, ya que nuestro centro está organizado en aulas materia y no en aulas clase.

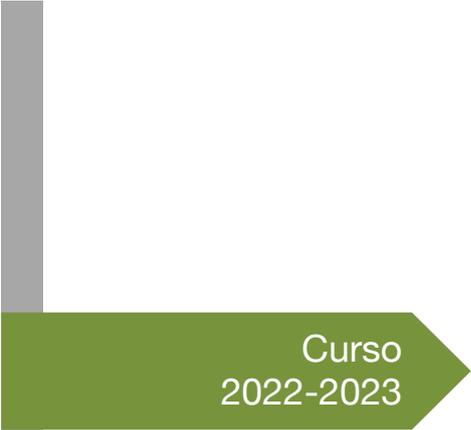
- **Necesidades de los Departamentos para el curso próximo.**

- c) Adquirir algunos diccionarios de inglés para uso del alumnado o para dejar en la biblioteca.

- d) Respecto a las AULAS DE INGLÉS se necesita una pizarra blanca en el aula de INGLÉS 2. Y en el AULA DE INGLÉS 1 sería mejor contar con una pizarra blanca grande que sustituya a las dos pequeñas que hay ahora.
 - e) Contar en el horario del profesorado con una hora de preparación de prácticas de laboratorio para Física-Química y otra para Biología-Geología.
 - f) Adquirir los siguientes materiales para el Departamento de Ciencias: calculadoras científicas básicas, cubres y portas, escurridor, reactivos, pipetas Pasteur, bandejas de plástico y cuchillas bisturíes.
 - g) Poder comprar material necesario para desarrollar las materias de Tecnología y Plástica de forma adecuada.
 - h) Contar con el apoyo del ED para mantener la prioridad de uso de la pantalla digital del aula de tecnología, ya que es un material que se ha vuelto muy necesario para poder explicar el manejo de ordenador de forma apropiada.
 - i) Arreglar de la persiana que esta enganchada y no baja del aula de tecnología.
 - j) Terminar de colgar las pizarras blancas/tiza en el aula de plástica.
 - k) Revisión de la puerta del aula de plástica.
 - l) Poner en las ventanas del fondo del aula de tecnología que no tienen celosía, vinilo translúcido para poder subirlas y abrirlas.
 - m) Que la orientadora disponga de dos horas lectivas para el desarrollo de situaciones de aprendizaje con el enfoque DUA, con los grupos de 1º de ESO, en el área de matemáticas.
- **Propuestas de mejora para la elaboración de la PGA del curso 23-24.**
 - a) Ajustar lo más fielmente posible los objetivos generales que se fijen para el próximo curso escolar a los señalados en la Orden de organización y funcionamiento.
 - b) Concretar mucho más las actuaciones sobre los objetivos que se planteen.
 - c) Completar la formación en TIC con formación en TAC (Tecnologías del aprendizaje y del conocimiento) y las TOC (Tecnologías para el aprendizaje colaborativo).
 - d) En relación con las Actividades Complementarias y Extracurriculares, distinguir entre los responsables de su realización, su seguimiento y su evaluación, ya que no siempre serán los mismos agentes.
 - e) Distinguir de forma clara las actividades complementarias, que formarán parte de las programaciones didácticas, de las actividades extracurriculares.
 - f) Fijar en las NOFC el número máximo de días que un docente puede estar acompañando a alumnado que realiza actividades extracurriculares, así como el máximo número de días que cada nivel puede dedicar a estas actividades.
 - g) Con respecto a la Evaluación Interna, realizar una distribución de ámbitos lo más homogénea posible.
 - h) Habilitar otra sala de ordenadores o Althia.

- i) Usar más la Biblioteca en los recreos para trabajar.
- j) Dejar libres los pasillos de acceso a las aulas en los recreos.
- k) Solicitar centro STEAM.
- l) Habilitar todos los aseos del Centro.
- m) Crear un huerto escolar.
- n) Rehabilitar la caseta meteorológica.
- o) Proporcionar botella y bocardillera al alumnado para los recreos y no generar residuos.
- p) EN LOS RECREOS PROCURAR QUE TODOS SALGAN AL PATIO excepto condiciones meteorológicas adversas como lluvia, nieve, bajas temperaturas, etc.
- q) Controlar mejor EL USO DE MÓVILES Y BAÑOS POR EL ALUMNADO.
- r) Arreglar timbre porque no se oye bien en algunas zonas o sustituir por música.
- s) Modernizar y actualizar las metodologías de enseñanza en el centro, para ello necesitamos que los docentes actualicen sus conocimientos en nuevas metodologías y que desarrollen sus competencias digitales.
- t) Organizar los grupos de 1º de ESO de manera heterogénea teniendo en cuenta los problemas conductuales y las barreras de aprendizaje a las que se enfrentan.
- u) Las actuaciones que se derivan del desarrollo de los programas del centro son muchas para el número de personas responsables de su consecución, se deberían ampliar coordinar los programas para rentabilizar las actividades de manera que pudieran desarrollar varios objetivos.
- v) Organización de los horarios del profesorado de forma que se puedan hacer dobles en las áreas de Lenguaje y Matemáticas, en aquellos cursos que lo precisen.
- w) Mejorar y potenciar el trabajo en colaboración con las familias, en colaboración con el Consejo Escolar Local para la creación de una “Escuela de Padres” conjunta y coordinada de manera que llegue a más población.
- x) Establecer actuaciones dentro de un programa de disciplina positiva para que mejorar la convivencia en el centro
- y) Impulsar la formación metodologías inclusivas como el aprendizaje cooperativo dentro de la neurociencia, y con un enfoque de DISEÑO UNIVERSAL DE APRENDIZAJE.
- z) Iniciar un proyecto para la creación de “Patio coeducativo”.

13. Anexos: Memorias del Plan de igualdad y convivencia, del Plan digital, del Plan de Lectura, del Plan de Formación del Plan de éxito educativo “Ilusiona-T” y del Programa Bilingüe.

A vertical grey bar on the left side of the page. A green arrow-shaped box points to the right from the bar, containing the text 'Curso 2022-2023'.

Curso
2022-2023

MEMORIA
PLAN DE IGUALDAD Y
CONVIVENCIA
IESO. "CINXELLA"

Several thin, curved grey lines that originate from the bottom left and sweep upwards and to the right, crossing the text area.

MEMORIA PLAN DE IGUALDAD Y CONVIVENCIA

Se ha realizado un seminario de formación sobre la gestión de las emociones con un grado muy alto de satisfacción por parte del profesorado, pero queda pendiente un curso de aprendizaje dialógico como metodología activa, colaborativa y que implica a la comunidad educativa en general.

Se ha difusión del plan de igualdad y convivencia y las NOCF a toda la comunidad educativa a través de EDUCAMOSCLM y WEB del centro, pero ha pasado desapercibido porque no se ha publicitado suficientemente

Se han realizado campañas informativas y de sensibilización en los días conmemorativos y en los festivales de final de trimestre, pero no ha dado tiempo a conmemorar todos los días que programamos.

No se han implementado metodologías que favorezcan el desarrollo de proyectos centrados en el aprendizaje servicio, pero está en proceso porque se ha diseñado una situación de aprendizaje compartida con los colegios del área de influencia del IESO, que pretende ser un proyecto de innovación en un futuro inmediato.

Se han desarrollado talleres y charlas informativas, por parte de otros profesionales y entidades como Servicios Sociales, AMFORMAD y Guardia Civil, dirigidas al alumnado, a las familias, pero no se han realizado con el profesorado.

Sobre la gestión de la participación democrática de la Comunidad Educativa a través de la Escuelas de Familias, no se ha desarrollado.

Sí que se han desarrollado de medidas de inclusión educativas de centro como el programa ILUSIONA-T, y medidas de inclusión de aula como el aprendizaje cooperativo, trabajo por proyectos, pero no con grupos interactivos y tertulias dialógicas

En el Plan de Acción Tutorial en el que se han incorporado actividades y procedimientos para la elaboración de las normas de aula. También acciones y actividades que fomenten la participación del alumnado a través de estrategias basadas en la ayuda entre iguales y el análisis compartido del clima emocional del aula, identificando y previniendo situaciones de acoso escolar, prevención de conflictos y la mejora de la convivencia, con programas de inteligencia emocional y de habilidades sociales, prevención de la violencia de género y la educación en igualdad: <https://sites.google.com/view/tutoriasiesocinxella/materiales>

Se han establecido programas de seguimiento individualizado, firmas de acuerdo y compromisos, dentro del protocolo de acoso, pero falta por desarrollar el carnet por puntos para el alumnado del centro.

En la zona 3 de coordinación de orientación se han realizado grupos de trabajo y jornadas

de intercambio de experiencias y se han elaborado unos materiales sobre esta temática.

<https://sites.google.com/view/orientacion-educativa-ab-3/inicio>

Y también queda pendiente la revisión y utilización del lenguaje inclusivo en los materiales didácticos, documentos institucionales, programaciones, cartelería, circulares informativas, WEB del centro.



Plan
Digital
EduCLM

Evaluación del Plan Digital de Centro

Nombre del Centro:

IESO CIXELLA

Curso:

Curso 2022/2023

ÍNDICE DE CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN.....	
2. NIVEL DE CONSECUCIÓN DE LOS OBJETIVOS.....	
3. PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO DE LAS ACTUACIONES ESPECIFICADAS.....	
4. IMPACTO EN LA MEJORA DEL CENTRO.....	
4.1. Mejora en los procesos de gestión y comunicación del centro.....	
4.2. Mejora en los procesos de enseñanza y aprendizaje.....	
5. PROPUESTAS DE MEJORA.....	

1. INTRODUCCIÓN.

El Plan Digital de Centro del IESO CINXELLA, en adelante PDC, es el instrumento que concreta la estrategia de centro para mejorar el desarrollo de la competencia digital del alumnado y el uso de las tecnologías digitales en el aprendizaje a través del desarrollo de la competencia digital del profesorado y de la transformación de los centros en organizaciones educativas digitalmente competentes.

Por su naturaleza, es un plan revisable y, por tanto, evaluable. Es un plan que debe ser capaz de adecuarse a las características y condiciones cambiantes de los centros; fruto de la evolución propia de una institución que aprende y /o de una sociedad que no deja de plantear nuevos retos. Esa necesidad de adaptación y revisión viene recogida en el artículo 2, punto 3 de la [Orden 178/2022](#), de 14 de septiembre, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regula la elaboración del Plan digital de los centros educativos sostenidos con fondos públicos no universitarios en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha. La misma norma, en su artículo 6, establece que la evaluación del PDC formará parte de la memoria anual de la Programación General Anual y que deberá reflejar los elementos que pasamos a describir en cada apartado del presente documento.

2. NIVEL DE CONSECUCIÓN DE LOS OBJETIVOS

En la siguiente tabla se recogen los objetivos planteados en el Plan Digital de Centro del IESO CINXELLA para el curso 2022-2023, el nivel de consecución de cada objetivo y, en cada caso, la correspondiente observación o comentario que permite poner en contexto la valoración asignada.

OBJETIVO 2. Espacios de aprendizajes físicos: Crear y utilizar espacios de aprendizaje físicos para aprovechar y optimizar el uso de tecnologías de aprendizaje digital.

No iniciado ✓	En proceso ✓	Alcanzado ✓
Se han habilitado aulas materias. Los paneles interactivos han sido instalados en mayo. Cuadrantes en Teams de materiales y aulas		

OBJETIVO 3. Herramientas de gestión: Conocer y promover el uso de las herramientas de gestión que ofrece la Consejería de Educación, Cultura y deporte, sobre todo en los ámbitos de organización, información y comunicación, garantizando el cumplimiento de la LOPDGDD (Ley Orgánica de Protección de Datos personales y Garantía de Derechos Digitales).

No iniciado ✓	En proceso ✓	Alcanzado ✓
Se ha informado y formado a los miembros del Claustro sobre las diferentes herramientas de gestión que cuenta la Consejería de Educación		

OBJETIVO 5. Competencia Digital del profesorado: Desarrollar la competencia digital del profesorado.

No iniciado ✓	En proceso ✓	Alcanzado ✓
Realización del módulo C Curso de Transformación Digital en IESO Cinxella		

OBJETIVO 9. Actitud responsable y segura: Desarrollar en el alumnado una actitud responsable y segura en Internet (identidad, huella y etiqueta digitales) .

No iniciado ✓	En proceso ✓	Alcanzado ✓
Información en la tutorías Charlas informativas		

OBJETIVO 11. Brecha digital: Reducir la brecha digital del alumnado y facilitar el acceso a la tecnología, así como a Internet y concienciarles del buen uso y de los problemas de seguridad en la Red.

No iniciado ✓	En proceso ✓	Alcanzado ✓
Charlas informativas Búsqueda y uso de internet eficaz, en las clases.		

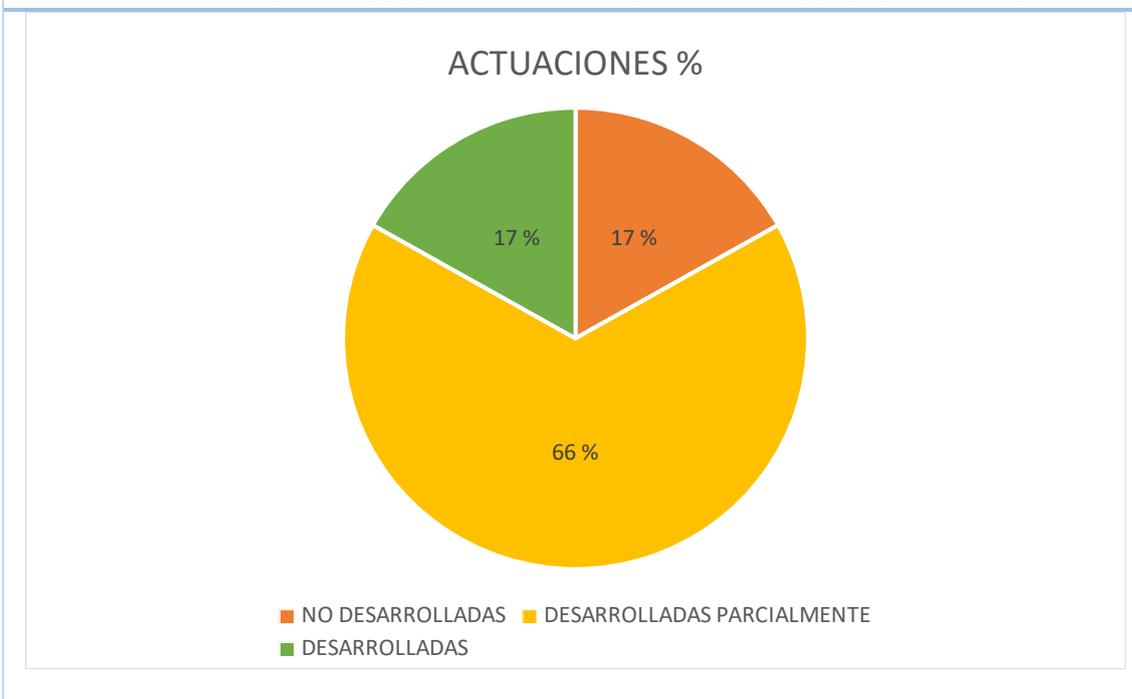
3. PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO DE LAS ACTUACIONES ESPECIFICADAS

A continuación, analizamos la relación de las actuaciones diseñadas en el Plan Digital de Centro para el curso 2022-2023 y el grado de cumplimiento o desarrollo de las mismas.

ACTUACIÓN	NO DESARROLLADA	DESARROLLADA PARCIALMENTE	DESARROLLADA
2.A <i>Elaborar una estrategia que facilite el uso, aprovechamiento y la optimización de espacios físicos del centro y del aula que promuevan el uso</i>			✓

de tecnología (dispositivos móviles, robótica...).			
2.B. Elaborar protocolos relativos a la gestión y reserva de espacios y recursos, incidencias y mantenimiento. (Crear y actualizar el catálogo del inventario de espacios físicos del centro y recursos digitales).		✓	
3.B. Utilizar la plataforma Teams para compartir recursos e información y mejorar la colaboración entre el profesorado.			✓
5.B Crear un repositorio básico de recursos educativos digitales, facilitando y fomentando el uso de herramientas digitales y la elaboración cooperativa de contenidos (tanto del profesorado como del alumnado), libros de texto digitales, recursos educativos abiertos (REA)...que posibiliten la personalización, inclusión y accesibilidad en el proceso de enseñanza y aprendizaje.	✓		
9.A. Integrar en las programaciones contenidos relativos a fomentar hábitos responsables en el alumnado en entornos seguros en línea.		✓	
11.A) Identificar y gestionar las carencias de las familias en relación con su competencia digital para acompañar a sus hijos/as en el proceso de aprendizaje.		✓	

GRÁFICO: PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO DE LAS ACTUACIONES ESPECIFICADAS.



Valoración.

El gráfico muestra que las actuaciones desarrolladas se han conseguido al 17%, es decir, un tercio de las actuaciones están desarrolladas, otro 17% no desarrolladas y un 66% están desarrolladas parcialmente van avanzado y prevemos que el próximo curso, algunas, pasarán a ser desarrolladas completamente.

4. IMPACTO EN LA MEJORA DEL CENTRO.

4.1. Mejora en los procesos de gestión y comunicación del centro.

Valoración.

Durante este curso se ha establecido definitivamente EducamosCLM/Seguimiento Educativo como módulo de comunicación entre toda la comunidad educativa. Todas las comunicaciones oficiales del centro se realizan a través de Mensajería interna de la plataforma. Toda la documentación oficial del centro se ha compartido en TEAMS y se ha generalizado el uso por parte del profesorado. La coordinación del profesorado ha mejorado notablemente. También se ha proporcionado formación al profesorado sobre el uso de aplicaciones de TEAMS.

4.2. Mejora en los procesos de enseñanza y aprendizaje.

Valoración.

La mejora del proceso de enseñanza y aprendizaje ha sido notable gracias al uso de recursos educativos compartidos en TEAMS y al gran esfuerzo que ha realizado el profesorado en materia de formación y de elaboración de los recursos lo cual ha revertido en la mejora de la competencia digital del alumnado.

5. PROPUESTAS DE MEJORA.

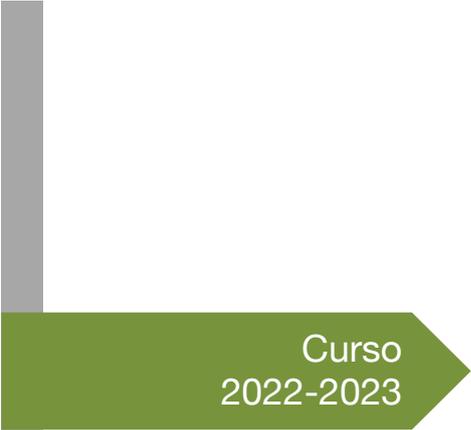
A continuación, relacionamos los ámbitos que recoge la [Orden 178/2022](#), de 14 de septiembre, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regula la elaboración del Plan digital de los centros educativos sostenidos con fondos públicos no universitarios en Castilla-La Mancha, y las propuestas de mejora; de cara a orientar la planificación de actuaciones del Plan Digital de Centro para el curso 2023-2024.

ÁMBITO DEL PLAN DE ACTUACIÓN	PROPUESTAS DE MEJORA
Espacios virtuales de aprendizaje.	Que la mayoría del profesorado abran sus propias aulas virtuales y creen actividades/recursos. Crear un banco de recursos del Centro con aportaciones propias y de otras plataformas (como Procomún).
Espacios físicos de aprendizaje.	Utilizar todos los espacios del Centro (no sólo el aula) para trabajar y dar a conocer las producciones del alumnado. Crear un espacio más donde el alumnado pueda planificar, desarrollar y presentar proyectos.
Herramientas de gestión.	Profundizar en el uso de las nuevas posibilidades que nos ofrece el Cuaderno del Profesor conectado con las Aulas Virtuales.
Difusión e intercambio de experiencias y Prácticas.	Incentivar al profesorado a que participen en el programa Observa y Transforma.
Competencia Digital Docente.	Hacer un seminario o grupo de trabajo para profundizar en el uso de herramientas educativas digitales para el aula. Incentivar al profesorado para que complete su formación en la acreditación de la CDD. Profundizar en las posibilidades que ofrece el software Lumio junto con los nuevos paneles interactivos.
Competencia Digital del alumnado.	Seguir desarrollando las actividades digitales a través de los paneles interactivos que han llegado al centro. Formar al alumnado en el uso y posibilidades de las distintas herramientas digitales
Uso responsable.	Revisar las normas de uso de los dispositivos digitales del centro. Hacer una revisión del alumnado al inicio de curso y seguimiento a lo largo del curso de su situación digital en casa para ver las necesidades del mismo.
Brecha digital y gestión de dispositivos.	En los casos de brecha digital se intentará facilitar dispositivos digitales.
Proyectos de innovación e investigación.	Estudiar la posibilidad de iniciarse en la metodología STEAM y habilitar un espacio para una futura Aula del Futuro.
Metodología.	Profundizar en el uso de herramientas digitales educativas en el aula.

	Debe ser guiada y promovida por el profesorado de forma activa en las materias.
Recursos didácticos digitales.	Introducir el uso de actividades interactivas a través de las aulas virtuales de EducamosCLM para aprender de una forma más lúdica, dando respuesta a los distintos perfiles y necesidades del alumnado.
Evaluación.	Introducir algunos tipos de pruebas de evaluación a través de medios digitales e intentar crear un grupo de trabajo o formación sobre evaluación digital en el aula. Explorar las posibilidades de evaluación que ofrece el nuevo Cuaderno del Profesor.

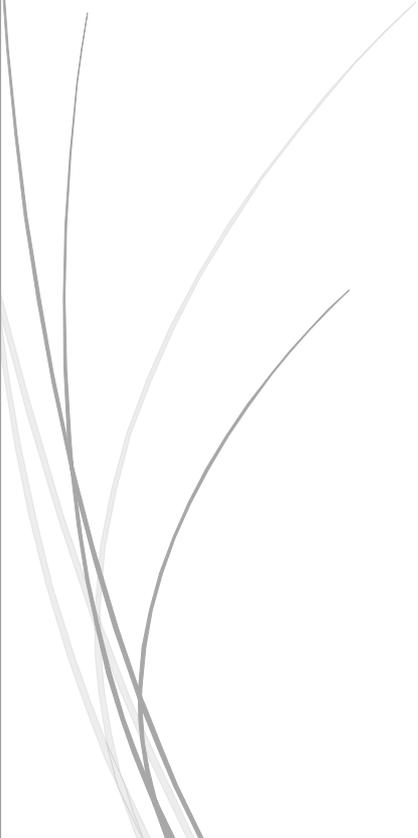


Plan Digital de Centro © 2021, realizado por la Consejería de Educación, Cultura y Deportes de Castilla-La Mancha, está registrado bajo licencia Creative Commons Reconocimiento – NoComercial – Compartir igual 4.0 Internacional License.

A vertical grey bar on the left side of the page. A green arrow-shaped box points to the right from the bar, containing the text 'Curso 2022-2023'.

Curso
2022-2023

MEMORIA
PLAN DE LECTURA
IESO. "CINXELLA"

A decorative graphic consisting of several thin, curved lines in shades of grey and light green, resembling grass or reeds, located in the bottom left corner of the page.



Índice de contenidos

1. Evaluación Plan de Lectura.
2. Propuestas de mejora.

1. Evaluación Plan de Lectura.

BLOQUES DE CONTENIDOS	OBJETIVOS	ACTIVIDADES	GRADO DE CUMPLIMIENTO
Aprender a leer	<ul style="list-style-type: none"> Leer textos de otras tradiciones literarias y de otras épocas, adquiriendo vocabulario específico de ellas para mejorar la comprensión lectora. 	<ul style="list-style-type: none"> Lectura comprensiva de fragmentos. Búsqueda y adquisición de vocabulario específico. Lectura de fragmentos de la obra en el idioma original. 	<ul style="list-style-type: none"> Solo en el los departamentos lingüísticos. El grado de satisfacción no ha sido el deseado.
Leer para aprender	<ul style="list-style-type: none"> Generar una coordinación fluida entre los diferentes Departamentos Didácticos. Conocer el contexto social, histórico y literario de la época en la que se creó la obra, a través de la lectura de diferentes tipos de textos. Investigar, en diferentes formatos, la vida del autor y su vinculación con las Artes Plásticas, las Matemáticas y la ciencia en general, además de su influjo posterior en dichas disciplinas. 	<ul style="list-style-type: none"> Tareas de investigación del contexto en materias sociolingüísticas y en la materia de Inglés. Investigación de la vinculación de autor y obra en las materias de Plástica, Matemáticas y Ciencias. Visita a a una exposición sobre la obra en la Fundación Canal de Madrid. 	<ul style="list-style-type: none"> Solo en el los departamentos lingüísticos. El grado de satisfacción no ha sido el deseado.
El placer de leer	<ul style="list-style-type: none"> Crear y difundir un club de lectura de centro y así dinamizar el uso de la biblioteca del centro, además de fomentar la lectura como fuente de placer. Adquirir ejemplares de la lectura eje de el presente plan. Dotar convenientemente la biblioteca del centro con equipamiento informático. Coordinarse con las Bibliotecas locales. 	<ul style="list-style-type: none"> Creación de un club de lectura de centro en el espacio de la biblioteca escolar. Difusión entre toda la comunidad educativa. Los miembros del club, una vez realizada la lectura eje y comentada en los diferentes encuentros, hablan de ella en los distintos grupos del centro y de los colegios. 	<ul style="list-style-type: none"> Se ha creado y difundido de manera correcta el Club de lectura. Han participado 5 profesores/as y 10 alumnos/as El grado de satisfacción del profesorado y el alumnado participante ha sido muy alto. La dotación de la biblioteca no ha sido la suficiente. La coordinación con la biblioteca local no ha sido suficiente.
El alumnado como autor	<ul style="list-style-type: none"> Crear textos de varios tipos (literarios, periodísticos, publicitarios, dossiers, folletos...) A partir de la lectura eje. Crear espacios online para la publicación de los diferentes textos. 	<ul style="list-style-type: none"> Artículos sobre la lectura. Carteles publicitarios. Realización de un dossier bilingüe con fragmentos de la obra en inglés y castellano, e ilustraciones alumnado. 	<ul style="list-style-type: none"> Solo en el los departamentos lingüísticos. El grado de satisfacción no ha sido el deseado.
El lenguaje oral	<ul style="list-style-type: none"> Leer en voz alta con correcta declamación de fragmentos significativos de obra en los idiomas que se imparten en el centro, y en diferentes contextos. 	<ul style="list-style-type: none"> Grabación de podcast. Subir a la radio local. Lectura dramatizada. Lectura colectiva semana del libro. Disfraces y representación de un fragmento. 	<ul style="list-style-type: none"> Se realizó la grabación de un podcast reseñando la obra "Alicia en el País de las Maravillas", pero no ha sido posible darle difusión. Se ha trabajado fundamentalmente en las materias lingüísticas y en Artes Escénicas y Danza. El grado de satisfacción no ha sido el deseado.

2. Propuestas de mejora.

Teniendo en cuenta el grado más bien bajo de consecución de los objetivos, se proponen algunas de las propuestas que ya se hicieron en su momento en la programación del presente plan y que no se han logrado o se han logrado de manera parcial, además de las actividades que no ha sido posible llevar a cabo y que están señaladas en rojo en la tabla anterior:

- Visitar exposiciones relacionadas con obras literarias y con escritores/as.
- Realizar, al menos, una “Ruta literaria” cercana al centro.
- Leer en todas las materias al menos una vez a la semana 15 minutos.
- Fomentar la expresión escrita, cuidar de la corrección de nuestra propia expresión oral y escrita...
- Hacerlos partícipes de la elección de las lecturas obligatorias, o darles a elegir entre varias lecturas, para que se adecúe más a sus intereses.
- Hacer más hincapié en la lectura de artículos científicos y en su comprensión y análisis.
- Compartir las lecturas o textos que trabajemos de forma oral en el aula, ya que hoy en día existen muchos “atajos” para acceder a resúmenes de libros en Internet y poder “aprobar” un examen habiendo leído solo el resumen.
- Implicar al profesorado fomentando la lectura comprensiva.
- Enseñar técnicas de lectura rápida.
- Plantear la compra de un libro diferente cada curso para luego hacer un intercambio de los libros.
- Animarles desde cada materia e introducirles en el hábito de lectura mediante obras cortas.
- Trabajarla en todas las asignaturas.
- Realizar mini olimpiadas de lectura (con premios, diplomas...).
- Implicar a las familias para lecturas en casa.
- Leer y hacer preguntas sobre lo leído
- Realizar algún tipo de concurso en alguna fecha señalada (Día del Libro...).
- Recompensar de alguna manera al alumnado que coja libros de la biblioteca, por ejemplo hacer un carnet lector y, cuando se hayan leído 3 libros, darles un regalo o recompensa.

Añadido a esto, se plantean otra serie de propuestas:

- Crear un grupo de trabajo para la elaboración de materiales, crear estrategias de difusión de PLC y todas aquellas acciones que den impulso al fomentos de la lectura.
- Por otro lado, hacer formación en el programa “Abies Web” por parte del/la coordinar/o/a de Plan del Lectura.

Curso 2022-2023

MEMORIA DE FORMACIÓN
IESO. "CINXELLA"

ÍNDICE

- 1. Introducción**
- 2. Análisis de la formación**
- 3. Grado de cumplimiento de los objetivos**
- 4. Grado de satisfacción de los participantes**
- 5. Propuestas de mejora.**
- 6. Valoración.**

1. INTRODUCCIÓN

Este Plan de Formación del Profesorado del Centro pretende facilitar un espacio para la reflexión crítica y compartida de la práctica docente en el propio centro donde ésta tiene lugar. Por tanto, la proximidad y la contextualización de los problemas y las necesidades favorecen que, una vez halladas las alternativas a los mismos, tengan una inmediata utilización en las aulas.

Cuando la demanda de formación surge de una necesidad sentida y expresada por todo o gran parte del profesorado de un centro y no es aislada, sino que se inserta en el seno de un proyecto de mejora global del centro, resulta que tanto los profesores y profesoras como los alumnos y alumnas salen beneficiados. Los primeros porque encuentran significativa la tarea, puesto que consiguen unir la búsqueda de alternativas de solución de los problemas, necesidades y aspiraciones que emergen de sus prácticas cotidianas en el contexto de su trabajo con su desarrollo profesional, y los segundos, porque mejoran en sus procesos de aprendizaje y formación.

2. ANÁLISIS DE LA FORMACIÓN

En el IESO de Chinchilla de Montearagón hemos planteado tres líneas de formación, teniendo en cuenta el análisis de los factores que influyen en el aprendizaje y necesidades del profesorado para con los alumnos, valorando como núcleo esencial la interacción entre iguales y las emociones.

En muchas ocasiones, aparcamos los aspectos más emocionales por elementos más formales, como finalizar con los contenidos propuestos por el currículo, y conseguimos el efecto perverso de la desmotivación.

Las líneas de formación han sido:

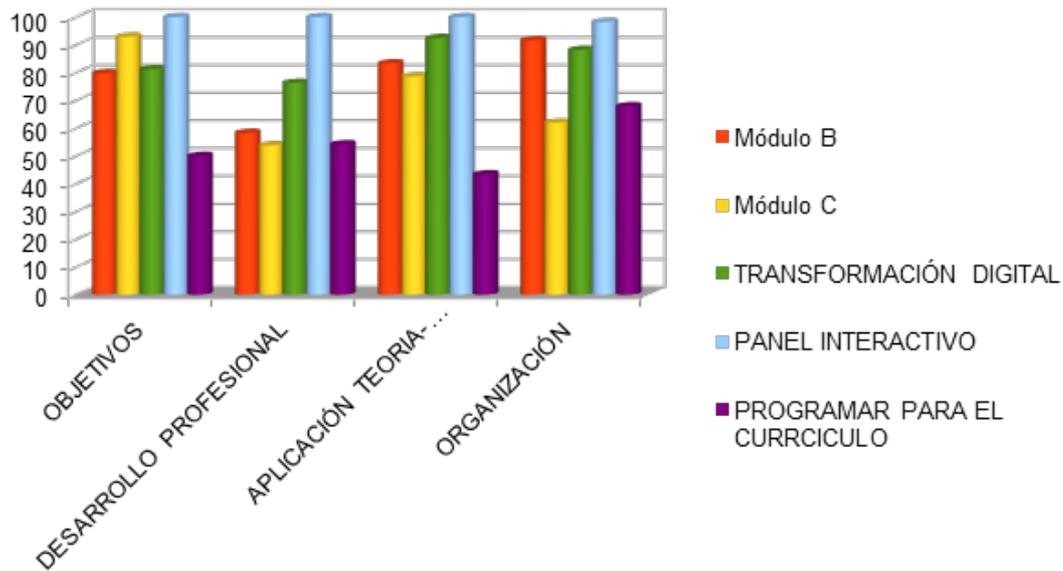
SEMINA- RIO	Educar en emociones en el aula
Curso	Transformación Digital en el Ieso Cinxella
Curso	Programar con el currículo LomLoe
Curso	MÓDULO B: Contenidos digitales para la adquisición competencia digital docente
Curso	MODULO C: Evaluación y retroalimentación para la adquisición de la competencia digital docente.
Curso	Uso y funcionamiento del panel interactivo

El **seminario** ha despertado gran interés por parte de los participantes, se ha generado una nueva visión de lo que es la práctica docente, habitualmente tan alejada de los componentes emocionales. También expresaron como otros motivos que se entienden mejor con sus compañeros y que necesitarían bajar el volumen de voz como propuesta de mejora. Queda evidenciado el potencial motivador de las estrategias emocionales en una etapa del desarrollo donde el grupo de iguales es un elemento reforzador a nivel emocional e intelectual. También es necesario practicar más estrategias y perfilar algunos elementos, pero el camino ya está iniciado , gracias a la colaboración, dedicación e ilusión de todo el profesorado del centro.

Los cursos

- **Transformación Digital en IESO Cinxella**, Formar a docentes del centro para potenciar la transformación digital de mismo, buscando, creando, valorando y catalogando recursos educativos abiertos orientados a potencia la competencia digital del alumnado, bajo el Marco de Competencia Digital Docente (a partir a de ahora MCDD) y el Proyecto Digital del Centro (a partir de ahora PDC). Familiarizarse con el enfoque metodológico del Pensamiento Computacional y motivar su aplicación en la práctica educativa.
- **Programar con el currículo LomLoe**: El principal objetivo del presente grupo de trabajo es la calificación de las competencias de los alumnos de nuestro centro de acuerdo con el Decreto 82/2022, de 12 de julio, por el que se establece la ordenación y el currículo de Educación Secundaria Obligatoria en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha. Esto lo haremos desde un doble punto de vista: global, ya que se tendrán en cuenta los saberes básicos, criterios de evaluación y las competencias específicas de todas las materias; y parcial, ya que cada materia obtendrá la calificación de las competencias en las que participa.
Un segundo objetivo es el de aplicar la evaluación criterial a las materias de acuerdo a la normativa vigente
- **Acreditación B1: módulo B y C**: A lo largo del curso se realizarán varias sesiones presenciales, donde el tutor ha explicado los contenidos del curso, realizará ejercicios prácticos, aclarará dudas a los participantes...La tarea consistirá en mostrar evidencias que muestren la adquisición de unos objetivos o indicadores de logro asociados a la competencia digital docente.
- **Uso y Funcionamiento del panel interactivo**, formación incluida en el Plan Educativo de Castilla-La Mancha.

3. GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS



Según podemos apreciar en la gráfica, las distintas formaciones tanto presenciales como online, han sido satisfactorias y se ha cumplido ampliamente los objetivos.

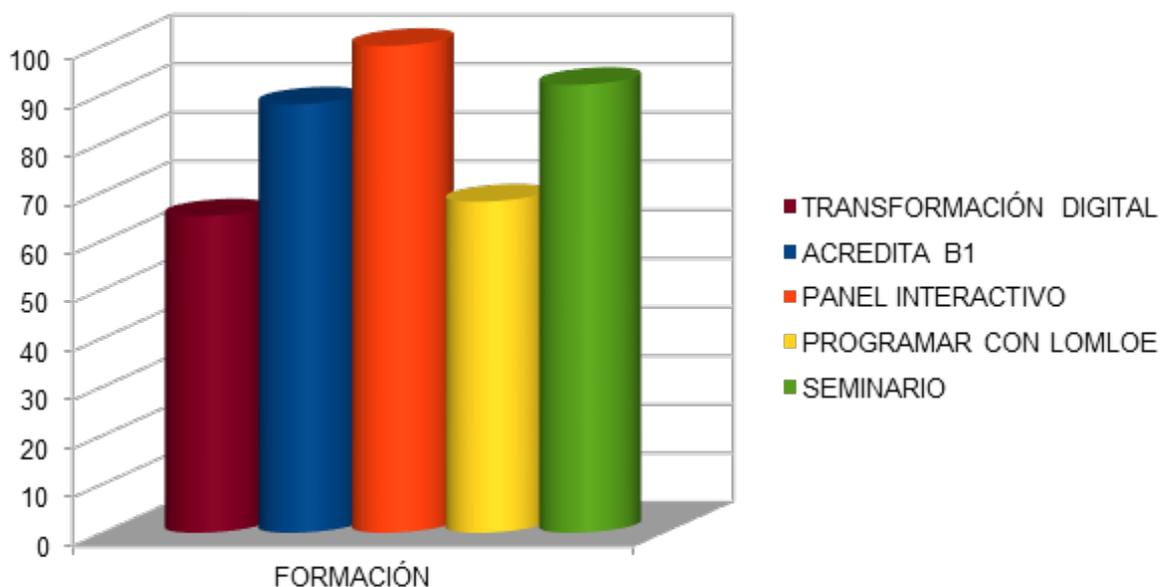
Consideramos que el trabajo ha estado bien organizado y secuenciado.

La creación del **equipo en Teams** ha supuesto un recurso de gran valor metodológico y un canal de información continuo.

Los contenidos se han conseguido según los objetivos planteados, aunque el tiempo quizá haya sido demasiado ajustado.

No debemos dejar de señalar aquí dos aspectos esenciales: por un lado, la metodología utilizada ha resultado idónea puesto que la motivación hacia este recurso del profesorado participante ha ido en aumento a medida que se han ido sucediendo las sesiones. Y por otro lado, la importancia del trabajo entre iguales durante todo el seminario y los cursos.

4. GRADO DE SATISFACCIÓN DE LOS PARTICIPANTES.



5. PROPUESTAS DE MEJORA

5.1. Mejora en el proceso de enseñanza-aprendizaje

La mejora del proceso de enseñanza y aprendizaje ha sido notable gracias al uso de recursos educativos compartidos en TEAMS y al gran esfuerzo que ha realizado el profesorado en materia de formación y de elaboración de los recursos lo cual ha revertido en la mejora de la competencia digital del alumnado.

Se han dado ideas para mejorar cada línea formativa, hemos planteado dudas, que uno u otro hemos ido resolviendo, hemos mostrado y explicado nuestros espacios de trabajo, nos hemos enseñado y hemos aprendido entre todos. Por tanto, la valoración la formación en su conjunto es muy positiva. Por último, añadir la necesidad de seguir trabajando en el curso de Transformación Digital y Panel interactivo. También se plantea la necesidad de crear un seminario sobre el cuaderno de evaluación, desarrollado por en este campo en cursos posteriores, aunque sería necesario incluir a algún ponente.

5.2. Mejora en los procesos de gestión y comunicación del centro.

Durante este curso se ha establecido definitivamente EducamosCLM/Seguimiento Educativo como módulo de comunicación entre toda la comunidad educativa. Todas las comunicaciones oficiales del centro se realizan a través de Mensajería interna de la

plataforma. Toda la documentación oficial del centro se ha compartido en TEAMS y se ha generalizado el uso por parte del profesorado. La coordinación del profesorado ha mejorado notablemente. También se ha proporcionado formación al profesorado sobre el uso de aplicaciones de TEAMS.

Tras comprobar que muchos de los docentes en el claustro necesitamos una "actualización digital", para acercarnos a los medios y herramientas educativas actuales nos hemos propuesto la acción formativa arriba indicada. Queremos tener las habilidades necesarias para usar las nuevas tecnologías en el desarrollo cotidiano de nuestras clases. Por ejemplo, para trabajar de forma colaborativa en la creación de documentos y facilitar el modo de compartir documentos con el alumnado y con el propio claustro. La comunicación e intercambio de información con las familias.

Creemos que el uso de las TIC y de nuevas metodologías podría ayudar a mejorar esa motivación de nuestros alumnos.

Según planteamos en el plan de formación pretendemos modernizar y actualizar las metodologías de enseñanza en el centro, para ello necesitamos que los docentes actualicen sus conocimientos en nuevas metodologías y que desarrollen sus competencias digitales.

Además, uno de los objetivos principales de la PGA es formación en el uso de las NNTT. Tenemos claro que el uso de recursos digitales ayuda a nuestro alumnado a seguir mejorando las clases y su motivación se incrementa cuando estos recursos son usados en las aulas.

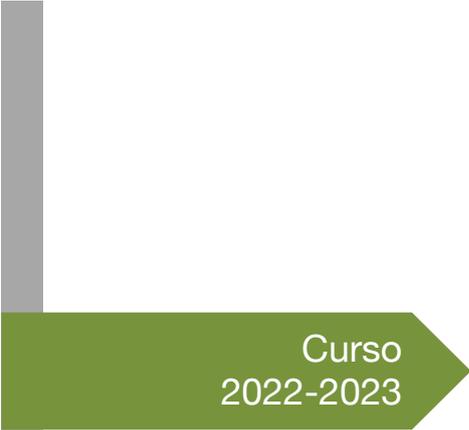
6. VALORACIÓN

Casi todos los miembros han participado de manera activa. El progreso ha sido desigual dependiendo de los conocimientos previos de los miembros, para ello se han organizado en pequeños grupos en las horas de tutoría, coordinación y recreos con los miembros que encontraban mayores dificultades técnicas a los que el coordinador asistía, dos horas semanales para resolver dudas técnicas, ofrecer asesoramiento y supervisión del trabajo.

Consideramos que el trabajo ha estado bien organizado.

La creación del equipo en Teams ha supuesto un recurso de gran valor metodológico y un canal de información continuo. Los contenidos se han ajustado muy adecuadamente a los objetivos planteados, aunque el tiempo quizá haya sido demasiado ajustado. No debemos dejar de señalar aquí dos aspectos esenciales: por un lado, la metodología utilizada ha resultado idónea puesto que la motivación hacia este recurso del profesorado participante ha ido en aumento a medida que se han ido sucediendo las sesiones.

Se han dado ideas para mejorar cada línea de formación, hemos planteado dudas, que uno u otro hemos ido resolviendo, mostrado y explicado nuestros espacios de trabajo, enseñado y aprendido entre todos. Por tanto, la valoración de la formación en su conjunto es muy positiva. Por último, añadir la necesidad de seguir trabajando en cursos posteriores, aunque sería necesario incluir a algún ponente.

A vertical grey bar on the left side of the page. A green arrow-shaped box points to the right from the bar, containing the text 'Curso 2022-2023'.

Curso
2022-2023

MEMORIA
PLAN DE ÉXITO EDUCATIVO
“ILUSIONA-T”
IESO. “CINXELLA”

Several thin, curved grey lines that originate from the bottom left and sweep upwards and to the right, crossing the text area.

MEMORIA PLAN DE ÉXITO EDUCATIVO

El programa Ilusiona-T que se ha desarrollado este año en el IESO Cinxella se integra en el V Plan de Éxito Educativo y Prevención del Abandono Escolar Temprano en los centros docentes públicos de Castilla-La Mancha para el curso escolar 2022-2023. Según la Resolución de 14 de septiembre de 2022 de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, el objeto y destinatarios de este programa cofinanciado por el Fondo Social Europeo+ son los siguientes:

a) Está dirigido a desarrollar medidas de inclusión educativa a nivel de aula y centro, para el alumnado de 1º, 2º y 3º de ESO que presente especial dificultad en el desarrollo de la Competencia de Comunicación Lingüística, la Competencia Matemática, la Competencia Aprender a Aprender, la Competencia Digital y la Competencia Social y Cívica y de forma prioritaria, favorecer que la promoción del alumnado se produzca habiendo superado todas las asignaturas con el fin de reducir el riesgo de fracaso escolar en la educación básica.

b) El desarrollo del programa Ilusiona-T en el centro educativo se llevará a cabo poniendo en marcha ajustes educativos que permitan reforzar y consolidar aprendizajes esenciales, favorecer la participación del alumnado en el grupo-clase y garantizar el máximo desarrollo personal, profesional, social, intelectual y emocional de todo el alumnado.

c) El programa se desarrollará en horario lectivo durante el segundo y tercer trimestre del curso 2022-2023 a través de medidas organizativas tales como la docencia compartida, la aplicación en el aula de metodologías activas y participativas y cuantas otras medidas de inclusión educativa a nivel de aula y centro sean necesario aplicar para conseguir los objetivos del programa.

Para su desarrollo en nuestro centro educativo se ha tenido en cuenta el apoyo en el área de Lengua Castellana y Literatura a un total de 35 alumnos, cómputo que se ha visto reducido en el último trimestre a 34 debido a la baja cursada por un alumno. Se ha implementado de la siguiente manera:

-1º ESO: El grupo A se ha desdoblado en dos grupos para una mejor atención al alumnado, con 13 y 11 alumnos respectivamente. La división se realizó siguiendo criterios de proporcionalidad en cuanto a destrezas y capacidades de aprendizaje, haciendo posible un seguimiento individualizado y la aplicación de nuevas metodologías en las cinco sesiones semanales, como el aprendizaje por proyectos y los agrupamientos para el trabajo cooperativo. El programa también ha permitido una atención más personalizada a los alumnos del grupo B que requerían mayor apoyo en el proceso de aprendizaje. Para ello se ha establecido una coordinación entre la profesora encargada del programa, la tutora del grupo y el departamento de Orientación (PT y orientadora). Este apoyo se ha realizado semanalmente en el espacio de la biblioteca.

-2º ESO: Se ha llevado a cabo con los grupos A y B, aplicando el refuerzo en el aula-materia en colaboración y coordinación con la profesora de referencia, durante tres sesiones semanales.

-3º ESO: El programa se ha desarrollado con el grupo A durante una sesión semanal. En colaboración y coordinación con la profesora de referencia, las actividades se han puesto en práctica con el grupo en el aula-materia o, de forma individualizada, empleando los espacios y recursos del aula de apoyo.

Temporalización y actividades

Las actuaciones se han realizado entre el 16 de enero y el 20 de junio y las tareas han sido:

-Seguimiento individual y continuado a cada alumno en el aula para comprobar que contaba con todo el material necesario para las sesiones, incluyendo libro de texto, cuaderno, fichas, libro de lectura, etc. Se han supervisado estos elementos y, en su caso, se ha facilitado o se ha proporcionado el recurso necesario, incluyendo orientación para la búsqueda de material de apoyo en el entorno de aprendizaje virtual o en la biblioteca Leemos CLM. Igualmente, se ha prestado orientación sobre organización y hábitos de estudio.

-En relación con la aplicación de las nuevas tecnologías, se ha ofrecido, a los alumnos que así lo han requerido, información sobre el uso de Educamos CLM, la obtención de nuevas claves de acceso y/o tutoriales sobre cómo subir tareas a la plataforma desde diferentes dispositivos. En colaboración con el departamento de Orientación también se han ofrecido recursos online para facilitar el aprendizaje en el caso de alumnos de incorporación tardía al sistema educativo.

-En colaboración con los profesores titulares se ha prestado apoyo específico en el área de Lengua Castellana y Literatura en contenidos básicos como ortografía, repaso de categorías gramaticales y sintaxis, así como en la comprensión y comentario de textos escritos, ayudando a la realización de los ejercicios y actividades propuestas en clase.

-También en colaboración con los profesores titulares se ha dado apoyo al alumnado que lo necesitaba de cara a la preparación y superación de pruebas escritas y a la realización de tareas concretas que les resultaban más complejas, como exposiciones orales al resto de la clase.

-Gracias al desdoble de uno de los grupos de 1º ESO se han podido organizar sesiones de codocencia para la preparación de proyectos específicos.

-Contacto con las familias por diferentes vías (presencial, telefónica, comunicaciones en el entorno Educamos CLM) para dar respuesta a necesidades específicas planteadas con el alumnado.

-Reunión semanal con el equipo docente y de Orientación para coordinar actuaciones y evaluar las necesidades del alumnado de forma continuada.

Con todas las actuaciones anteriores se ha dado respuesta a los objetivos previstos en el programa, como son, entre otros, apoyar al alumnado para mejorar el rendimiento académico y lograr el éxito educativo a través del refuerzo, apoyo y acompañamiento en el aprendizaje, para garantizar la personalización de los procesos de enseñanza, aprendizaje y evaluación; incrementar el porcentaje de alumnado que logre los objetivos y las competencias clave correspondientes al curso en el que está escolarizado, disminuyendo las barreras de aprendizaje que dificultan superar el logro de contenidos, facilitando a su vez el tránsito entre niveles y etapas educativas; facilitar al alumnado la adquisición y consolidación de hábitos de organización del trabajo y de estudio personal, así como reforzar estrategias y destrezas para consolidar los contenidos y competencias esenciales; desarrollar intervenciones educativas inclusivas y cambios organizativos y metodológicos que den respuesta a las necesidades del centro y del alumnado desde una perspectiva inclusiva; generar entornos de aprendizaje que favorezcan la interacción entre iguales, la enseñanza multinivel, el trabajo colaborativo y la aplicación de metodologías participativas que mejoren el desarrollo de las competencias clave del alumnado.

Análisis de resultados. El análisis cuantitativo de los resultados académicos en el alumnado objeto del programa, que promociona en su totalidad al curso siguiente, hace pensar que las medidas y actuaciones puestas en marcha han funcionado con arreglo a los objetivos previstos y han sido satisfactorias.

Justificación de las actuaciones llevadas a cabo en el Programa Ilusiona-T integrado en el V Plan de Éxito Educativo y Prevención del Abandono Escolar Temprano

Fecha de envío
23/06/2023 13:17:56
Dirección IP
195.235.192.191

Cuestionario de evaluación y justificación del Programa Ilusiona-T.

Nombre del Centro.
IESO CIXELLA
Código del centro educativo.
02005207
Localidad del centro educativo.
CHINCHILLA DE MONTEARAGÓN
Señale los cursos en los que el centro ha desarrollado el programa Ilusiona-T durante el curso 2022- 2023. [1º de ESO]
Sí [Y]
Señale los cursos en los que el centro ha desarrollado el programa Ilusiona-T durante el curso 2022- 2023. [2º de ESO]
Sí [Y]
Señale los cursos en los que el centro ha desarrollado el programa Ilusiona-T durante el curso 2022- 2023. [3º de ESO]
Sí [Y]
Indique el perfil del profesorado y horas asignadas al desarrollo del programa en el centro. [Pedagogía Terapeutica]
0.0000000000
Indique el perfil del profesorado y horas asignadas al desarrollo del programa en el centro. [Audición y Lenguaje]
0.0000000000
Indique el perfil del profesorado y horas asignadas al desarrollo del programa en el centro. [Ámbito Científico- Matemático]
0.0000000000
Indique el perfil del profesorado y horas asignadas al desarrollo del programa en el centro. [Ámbito Lingüístico y Social]
11.0000000000
Indique el perfil del profesorado y horas asignadas al desarrollo del programa en el centro. [Maestro de primaria para reforzar 1º y/o 2º de ESO]
0.0000000000
Señale con nombre y apellidos de la persona responsable del Programa en el centro.
CONCEPCION CABAÑERO DOLZ
Indique Nombre, Apellidos y DNI de la/s persona/s que ha/n impartido el programa en el centro. Marque las opciones que correspondan [Docente 1]
Sí [Y]
Indique Nombre, Apellidos y DNI de la/s persona/s que ha/n impartido el programa en el centro. Marque las opciones que correspondan [Comentario]
LYDIA TORREGROSA PÉREZ 25420234J

Indique Nombre, Apellidos y DNI de la/s persona/s que ha/n impartido el programa en el centro.
Marque las opciones que correspondan [Docente 2]

Indique Nombre, Apellidos y DNI de la/s persona/s que ha/n impartido el programa en el centro.
Marque las opciones que correspondan [Comentario]

Indique Nombre, Apellidos y DNI de la/s persona/s que ha/n impartido el programa en el centro.
Marque las opciones que correspondan [Docente 3]

Indique Nombre, Apellidos y DNI de la/s persona/s que ha/n impartido el programa en el centro.
Marque las opciones que correspondan [Comentario]

Indique el número de alumnado destinatario del programa según corresponda.
35

Identifique el número de barreras/necesidades asociadas que presenta el alumnado atendido [Condiciones personales o historia escolar]

Identifique el número de barreras/necesidades asociadas que presenta el alumnado atendido [TDAH]

Identifique el número de barreras/necesidades asociadas que presenta el alumnado atendido [Incorporación tardía al sistema educativo]
Sí [Y]

Identifique el número de barreras/necesidades asociadas que presenta el alumnado atendido [Dificultades específicas del aprendizaje]
Sí [Y]

Identifique el número de barreras/necesidades asociadas que presenta el alumnado atendido [Discapacidad]

Identifique el número de barreras/necesidades asociadas que presenta el alumnado atendido [Minorías étnicas]

Identifique el número de barreras/necesidades asociadas que presenta el alumnado atendido [Alumnado TEA]

Identifique el número de barreras/necesidades asociadas que presenta el alumnado atendido [Problemas de conducta]

Identifique el número de barreras/necesidades asociadas que presenta el alumnado atendido [Desconocimiento grave de la lengua de aprendizaje]

Identifique el número de barreras/necesidades asociadas que presenta el alumnado atendido [Alumnado que requiere refuerzo de contenidos]
Sí [Y]

Identifique el número de barreras/necesidades asociadas que presenta el alumnado atendido [Absentismo]
Sí [Y]

Identifique el número de barreras/necesidades asociadas que presenta el alumnado atendido [Altas capacidades intelectuales]

Identifique el número de barreras/necesidades asociadas que presenta el alumnado atendido [Alumnado con áreas/materias suspensas de cursos anteriores]
Sí [Y]

Identifique el número de barreras/necesidades asociadas que presenta el alumnado atendido [Desmotivación]

Identifique el número de barreras/necesidades asociadas que presenta el alumnado atendido [Trastorno del desarrollo del lenguaje y de la comunicación]

Identifique el número de barreras/necesidades asociadas que presenta el alumnado atendido [Alumnado en vulnerabilidad socioeducativa]
Sí [Y]

Identifique el número de barreras/necesidades asociadas que presenta el alumnado atendido [Otro]

Valoración del rendimiento. Número de alumnado destinatario del programa que durante el primer trimestre y al final del curso académico:
[Aprueban todas las áreas/materias][Primera evaluación]
2

Valoración del rendimiento. Número de alumnado destinatario del programa que durante el primer trimestre y al final del curso académico:
[Aprueban todas las áreas/materias][Evaluación final]
15

Valoración del rendimiento. Número de alumnado destinatario del programa que durante el primer trimestre y al final del curso académico:
[Suspenden entre 1 y 2 áreas/materias][Primera evaluación]
11

Valoración del rendimiento. Número de alumnado destinatario del programa que durante el primer trimestre y al final del curso académico:
[Suspenden entre 1 y 2 áreas/materias][Evaluación final]
11

Valoración del rendimiento. Número de alumnado destinatario del programa que durante el primer trimestre y al final del curso académico:
[Suspenden entre 3 y 4 áreas/materias][Primera evaluación]
14

Valoración del rendimiento. Número de alumnado destinatario del programa que durante el primer trimestre y al final del curso académico:
[Suspenden entre 3 y 4 áreas/materias][Evaluación final]
8

Valoración del rendimiento. Número de alumnado destinatario del programa que durante el primer trimestre y al final del curso académico:
[Suspenden entre 5 y 6 áreas/materias][Primera evaluación]
4

Valoración del rendimiento. Número de alumnado destinatario del programa que durante el primer trimestre y al final del curso académico:
[Suspenden entre 5 y 6 áreas/materias][Evaluación final]
0

Valoración del rendimiento. Número de alumnado destinatario del programa que durante el primer trimestre y al final del curso académico:
[Suspenden 7 o más áreas/materias][Primera evaluación]
3

Valoración del rendimiento. Número de alumnado destinatario del programa que durante el primer trimestre y al final del curso académico:

[Suspenden 7 o más áreas/materias][Evaluación final]

0

Señale los agrupamientos utilizados durante el desarrollo del programa. [Desdoble]

Sí [Y]

Señale los agrupamientos utilizados durante el desarrollo del programa. [Grupo flexible]

Señale los agrupamientos utilizados durante el desarrollo del programa. [Organización por ámbitos]

Señale los agrupamientos utilizados durante el desarrollo del programa. [Enseñanza multinivel]

Señale los agrupamientos utilizados durante el desarrollo del programa. [Docencia compartida]

Sí [Y]

Señale los agrupamientos utilizados durante el desarrollo del programa. [Actividades de refuerzo individuales]

Sí [Y]

Señale los agrupamientos utilizados durante el desarrollo del programa. [Otro]

Indique su valoración respecto al nivel de satisfacción de los miembros de la comunidad educativa con el desarrollo del programa.

[Profesor/a tutor/a]

5

Indique su valoración respecto al nivel de satisfacción de los miembros de la comunidad educativa con el desarrollo del programa.

[Profesorado asignado al programa]

5

Indique su valoración respecto al nivel de satisfacción de los miembros de la comunidad educativa con el desarrollo del programa.

[Familias]

4

Indique su valoración respecto al nivel de satisfacción de los miembros de la comunidad educativa con el desarrollo del programa.

[Responsable del EOA/ DO]

5

Indique su valoración respecto al nivel de satisfacción de los miembros de la comunidad educativa con el desarrollo del programa.

[Equipo directivo]

5

Señale su valoración global sobre el desarrollo del Programa.

[Valoración]

5

Indique los puntos fuertes del programa. [Objetivos del programa]

Sí [Y]

Indique los puntos fuertes del programa. [Implicación y motivación del alumnado]

Indique los puntos fuertes del programa. [Implicación del centro]
Sí [Y]

Indique los puntos fuertes del programa. [Implicación del profesorado]
Sí [Y]

Indique los puntos fuertes del programa. [Implicación de las familias]

Indique los puntos fuertes del programa. [Estrategias metodológicas]
Sí [Y]

Indique los puntos fuertes del programa. [Coordinación entre el profesorado]
Sí [Y]

Indique los puntos fuertes del programa. [Mejora del rendimiento]
Sí [Y]

Indique los puntos fuertes del programa. [Mejora de los resultados académicos]
Sí [Y]

Indique los puntos fuertes del programa. [Mejora en los agrupamientos llevados a cabo]

Indique los puntos fuertes del programa. [Atención más individualizada]
Sí [Y]

Indique los puntos fuertes del programa. [Otro]

Indique los puntos débiles del programa. [Necesidad de mayor horario. Indique las actuaciones concretas que considera deberían llevarse a cabo y que no se han podido poner en marcha con el horario actual.]

Indique los puntos débiles del programa. [Comentario]

Indique los puntos débiles del programa. [Poca implicación de las familias. Comente las actuaciones que a nivel de centro educativo se están llevando actualmente a cabo para favorecer la apertura del centro a la comunidad y la participación de las familias y qué propuestas de mejora se han contemplado en la memoria del centro para solventar esta dificultad.]

Indique los puntos débiles del programa. [Comentario]

Indique los puntos débiles del programa. [Motivación del alumnado. Especifique las estrategias utilizadas desde el centro educativo para mejorar la motivación del alumnado a nivel de centro, a nivel de aula y a nivel del programa de refuerzo en sí mismo.]

Indique los puntos débiles del programa. [Comentario]

Indique los puntos débiles del programa. [Dificultad para implantar metodologías. Especifique cuales han sido exactamente estas dificultades.]

Indique los puntos débiles del programa. [Comentario]

Indique los puntos débiles del programa. [Dificultades organizativas. Especifique cuales han sido exactamente estas dificultades.]

Indique los puntos débiles del programa. [Comentario]

Indique los puntos débiles del programa. [Escasez de sesiones. Indique cuales han sido los criterios para asignar las sesiones a cada grupo, nivel o alumno y por qué considera que han sido escasas.]

Indique los puntos débiles del programa. [Comentario]

Indique los puntos débiles del programa. [Duración del programa. Especifique qué duración consideran que es óptima para el desarrollo del programa.]

Sí [Y]

Indique los puntos débiles del programa. [Comentario]

DEBERÍA DE COMENZAR AL PRINCIPIO DE CURSO

Indique los puntos débiles del programa. [Otro]

Indique los puntos débiles del programa. [Comentario de la opción Otro]

Realice las propuestas de mejora que considere necesario a tener en cuenta en próximas convocatorias del programa con los logros alcanzados durante el presente curso escolar.

AMPLIAR EL PROGRAMA A OTRAS MATERIAS CIENTÍFICAS

Indique cuántos cursos académicos su centro ha sido adjudicatario del Plan de Éxito Educativo. [1]

Indique cuántos cursos académicos su centro ha sido adjudicatario del Plan de Éxito Educativo. [2]

Indique cuántos cursos académicos su centro ha sido adjudicatario del Plan de Éxito Educativo. [3]

Indique cuántos cursos académicos su centro ha sido adjudicatario del Plan de Éxito Educativo. [4]

Sí [Y]

Indique cuántos cursos académicos su centro ha sido adjudicatario del Plan de Éxito Educativo. [5]

Indique las medidas de inclusión educativa a nivel de centro que, según el artículo 6 del Decreto 85/2018, de 20 de noviembre, por el que se regula la inclusión educativa del alumnado en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha, a su juicio, se han impulsado a través de este programa.

[Programas singulares que desarrolle el centro.]

Indique las medidas de inclusión educativa a nivel de centro que, según el artículo 6 del Decreto 85/2018, de 20 de noviembre, por el que se regula la inclusión educativa del alumnado en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha, a su juicio, se han impulsado a través de este programa.

[Proyectos de innovación, formación e investigación en colaboración con la administración educativa.]

Indique las medidas de inclusión educativa a nivel de centro que, según el artículo 6 del Decreto 85/2018, de 20 de noviembre, por el que se regula la inclusión educativa del alumnado en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha, a su juicio, se han impulsado a través de este programa.

[Programas preventivos de estimulación e intervención.]

Indique las medidas de inclusión educativa a nivel de centro que, según el artículo 6 del Decreto 85/2018, de 20 de noviembre, por el que se regula la inclusión educativa del alumnado en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha, a su juicio, se han impulsado a través de este programa.

[Desarrollo de la optatividad y la opcionalidad.]

Indique las medidas de inclusión educativa a nivel de centro que, según el artículo 6 del Decreto 85/2018, de 20 de noviembre, por el que se regula la inclusión educativa del alumnado en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha, a su juicio, se han impulsado a través de este programa.

[La distribución del alumnado en grupos en base al principio de heterogeneidad.]

Sí [Y]

Indique las medidas de inclusión educativa a nivel de centro que, según el artículo 6 del Decreto 85/2018, de 20 de noviembre, por el que se regula la inclusión educativa del alumnado en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha, a su juicio, se han impulsado a través de este programa.

[Estrategias organizativas para favorecer los procesos de aprendizaje: desdobles, agrupamientos flexibles, docencia compartida, etc.]

Sí [Y]

Indique las medidas de inclusión educativa a nivel de centro que, según el artículo 6 del Decreto 85/2018, de 20 de noviembre, por el que se regula la inclusión educativa del alumnado en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha, a su juicio, se han impulsado a través de este programa.

[Agrupación de materias en ámbitos.]

Indique las medidas de inclusión educativa a nivel de centro que, según el artículo 6 del Decreto 85/2018, de 20 de noviembre, por el que se regula la inclusión educativa del alumnado en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha, a su juicio, se han impulsado a través de este programa.

[Adaptaciones de acceso al currículo a nivel de centro.]

Indique las medidas de inclusión educativa a nivel de centro que, según el artículo 6 del Decreto 85/2018, de 20 de noviembre, por el que se regula la inclusión educativa del alumnado en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha, a su juicio, se han impulsado a través de este programa.

[Dinamización de tiempos, espacios de recreo, actividades complementarias y extracurriculares.]

Sí [Y]

Indique las medidas de inclusión educativa a nivel de centro que, según el artículo 6 del Decreto 85/2018, de 20 de noviembre, por el que se regula la inclusión educativa del alumnado en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha, a su juicio, se han impulsado a través de este programa.

[Programas de acogida para el alumnado y las familias que se incorporan al centro.]

Indique las medidas de inclusión educativa a nivel de centro que, según el artículo 6 del Decreto 85/2018, de 20 de noviembre, por el que se regula la inclusión educativa del alumnado en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha, a su juicio, se han impulsado a través de este programa.

[Otro]

Indique el número de medidas que ha señalado en la pregunta anterior.

3

Indique si el centro cuenta con otro programa [PROA +]

Indique si el centro cuenta con otro programa [Caminando hacia la inclusión]

Indique si el centro cuenta con otro programa [Actuaciones con las UAO]

Indique si el centro cuenta con otro programa [Proyecto piloto de altas capacidades]

Indique si el centro cuenta con otro programa [Otro]

NINGUNO

Indique las medidas de inclusión educativa a nivel de aula que, según el artículo 7 del Decreto 85/2018, de 20 de noviembre, por el que se regula la inclusión educativa del alumnado en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha, a su juicio, se han impulsado a través de este programa.

[Estrategias para favorecer el aprendizaje a través de la interacción del alumnado: grupos interactivos, talleres de aprendizaje, tutorías entre iguales, etc.]

Indique las medidas de inclusión educativa a nivel de aula que, según el artículo 7 del Decreto 85/2018, de 20 de noviembre, por el que se regula la inclusión educativa del alumnado en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha, a su juicio, se han impulsado a través de este programa.

[Estrategias organizativas de aula para favorecer el aprendizaje: trabajo por rincones, organización de contenidos por centro de interés, actividades graduadas, etc.]

Indique las medidas de inclusión educativa a nivel de aula que, según el artículo 7 del Decreto 85/2018, de 20 de noviembre, por el que se regula la inclusión educativa del alumnado en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha, a su juicio, se han impulsado a través de este programa.

[Programas de detección temprana de dificultades de aprendizaje.]

Indique las medidas de inclusión educativa a nivel de aula que, según el artículo 7 del Decreto 85/2018, de 20 de noviembre, por el que se regula la inclusión educativa del alumnado en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha, a su juicio, se han impulsado a través de este programa.

[Programas de profundización y/o enriquecimiento.]

Indique las medidas de inclusión educativa a nivel de aula que, según el artículo 7 del Decreto 85/2018, de 20 de noviembre, por el que se regula la inclusión educativa del alumnado en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha, a su juicio, se han impulsado a través de este programa.

[Refuerzo de contenidos dentro del aula.]

Sí [Y]

Indique las medidas de inclusión educativa a nivel de aula que, según el artículo 7 del Decreto 85/2018, de 20 de noviembre, por el que se regula la inclusión educativa del alumnado en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha, a su juicio, se han impulsado a través de este programa.

[Tutoría individualizada.]

Sí [Y]

Indique las medidas de inclusión educativa a nivel de aula que, según el artículo 7 del Decreto 85/2018, de 20 de noviembre, por el que se regula la inclusión educativa del alumnado en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha, a su juicio, se han impulsado a través de este programa.

[Seguimiento individualizado y ajustes metodológicos.]

Sí [Y]

Indique las medidas de inclusión educativa a nivel de aula que, según el artículo 7 del Decreto 85/2018, de 20 de noviembre, por el que se regula la inclusión educativa del alumnado en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha, a su juicio, se han impulsado a través de este programa.

[Adaptaciones de acceso al currículo.]

Indique las medidas de inclusión educativa a nivel de aula que, según el artículo 7 del Decreto 85/2018, de 20 de noviembre, por el que se regula la inclusión educativa del alumnado en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha, a su juicio, se han impulsado a través de este programa.

[Acciones educativas a alumnado deportista de alto rendimiento o que curse estudios de forma simultánea.]

Indique las medidas de inclusión educativa a nivel de aula que, según el artículo 7 del Decreto 85/2018, de 20 de noviembre, por el que se regula la inclusión educativa del alumnado en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha, a su juicio, se han impulsado a través de este programa.

[Otro]

Indique el número de medidas que ha señalado en la pregunta anterior.

3

Indique las medidas individualizadas de inclusión educativa que, según el artículo 8 del Decreto 85/2018, de 20 de noviembre, por el que se regula la inclusión educativa del alumnado en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha, a su juicio, se han impulsado a través de este programa.

[Adaptaciones de acceso que supongan modificación o provisión de recursos especiales, materiales o tecnológicos de comunicación, comprensión y/o movilidad.]

Indique las medidas individualizadas de inclusión educativa que, según el artículo 8 del Decreto 85/2018, de 20 de noviembre, por el que se regula la inclusión educativa del alumnado en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha, a su juicio, se han impulsado a través de este programa.

[Adaptaciones de carácter metodológico en la organización, temporalización y presentación de los contenidos.]

Indique las medidas individualizadas de inclusión educativa que, según el artículo 8 del Decreto 85/2018, de 20 de noviembre, por el que se regula la inclusión educativa del alumnado en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha, a su juicio, se han impulsado a través de este programa.

[Adaptaciones en los procedimientos, técnicas e instrumentos de evaluación.]

Sí [Y]

Indique las medidas individualizadas de inclusión educativa que, según el artículo 8 del Decreto 85/2018, de 20 de noviembre, por el que se regula la inclusión educativa del alumnado en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha, a su juicio, se han impulsado a través de este programa.

[Adaptaciones curriculares de profundización y ampliación o programas de enriquecimiento curricular o extracurricular.]

Indique las medidas individualizadas de inclusión educativa que, según el artículo 8 del Decreto 85/2018, de 20 de noviembre, por el que se regula la inclusión educativa del alumnado en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha, a su juicio, se han impulsado a través de este programa.

[Programas específicos de intervención con el alumnado.]

Indique las medidas individualizadas de inclusión educativa que, según el artículo 8 del Decreto 85/2018, de 20 de noviembre, por el que se regula la inclusión educativa del alumnado en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha, a su juicio, se han impulsado a través de este programa.

[Escolarización por debajo del curso que le corresponde por edad al alumnado.]

Indique las medidas individualizadas de inclusión educativa que, según el artículo 8 del Decreto 85/2018, de 20 de noviembre, por el que se regula la inclusión educativa del alumnado en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha, a su juicio, se han impulsado a través de este programa.

[Seguimiento individualizado y coordinación con otras administraciones.]

Sí [Y]

Indique las medidas individualizadas de inclusión educativa que, según el artículo 8 del Decreto 85/2018, de 20 de noviembre, por el que se regula la inclusión educativa del alumnado en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha, a su juicio, se han impulsado a través de este programa.

[Otro]

Indique el número de medidas que ha señalado en la pregunta anterior.

2

Indique las medidas extraordinarias de inclusión educativa que, según el Decreto 85/2018, de 20 de noviembre, por el que se regula la inclusión educativa del alumnado en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha, a su juicio, se han impulsado a través de este programa.

[Adaptaciones curriculares significativas.]

Indique las medidas extraordinarias de inclusión educativa que, según el Decreto 85/2018, de 20 de noviembre, por el que se regula la inclusión educativa del alumnado en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha, a su juicio, se han impulsado a través de este programa.

[Permanencias extraordinarias.]

Indique las medidas extraordinarias de inclusión educativa que, según el Decreto 85/2018, de 20 de noviembre, por el que se regula la inclusión educativa del alumnado en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha, a su juicio, se han impulsado a través de este programa.

[Flexibilizaciones para alumnado con altas capacidades.]

Sí [Y]

Indique las medidas extraordinarias de inclusión educativa que, según el Decreto 85/2018, de 20 de noviembre, por el que se regula la inclusión educativa del alumnado en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha, a su juicio, se han impulsado a través de este programa.

[Programas Específicos de Formación Profesional.]

Indique las medidas extraordinarias de inclusión educativa que, según el Decreto 85/2018, de 20 de noviembre, por el que se regula la inclusión educativa del alumnado en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha, a su juicio, se han impulsado a través de este programa.

[Cambios en la modalidad de escolarización.]

Valore el grado de influencia del Plan de Éxito en la adopción de medidas de inclusión educativa en el centro educativo.

[Medidas a nivel de centro]

5

Valore el grado de influencia del Plan de Éxito en la adopción de medidas de inclusión educativa en el centro educativo.

[Medidas a nivel de aula]

5

Valore el grado de influencia del Plan de Éxito en la adopción de medidas de inclusión educativa en el centro educativo.

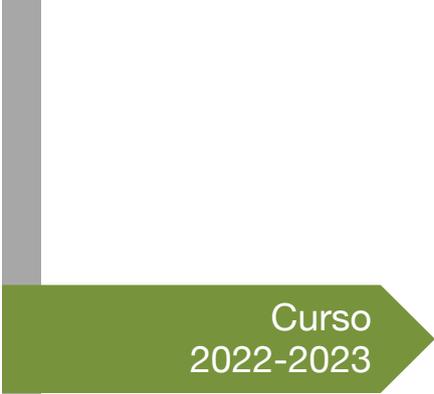
[Medidas individualizadas]

4

Valore el grado de influencia del Plan de Éxito en la adopción de medidas de inclusión educativa en el centro educativo.

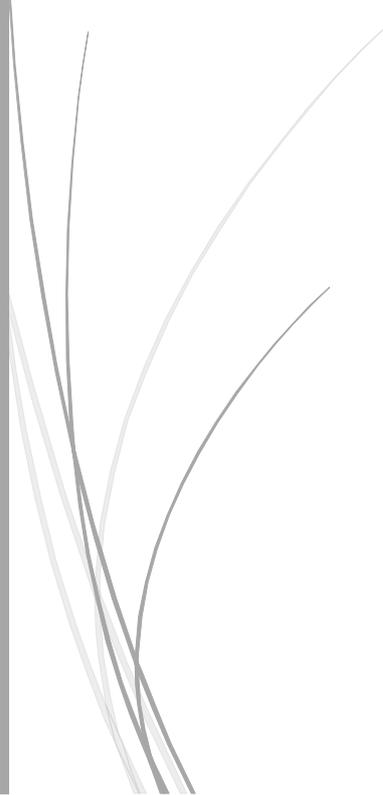
[Medidas extraordinarias]

3

A vertical grey bar on the left side of the page. A green arrow-shaped box points to the right from the bar, containing the text 'Curso 2022-2023'.

Curso
2022-2023

MEMORIA
PROGRAMA BILINGÜE
IESO. "CINXELLA"

A series of thin, curved lines in shades of grey and light green, resembling stylized grass or reeds, located in the bottom left corner of the page.

MEMORIA ANUAL FINAL DEL PROYECTO LINGÜÍSTICO 2022/23

IESO CIXELLA

A) INFORME GENERAL DEL DESARROLLO DEL PROYECTO BILINGÜE

El desarrollo del proyecto bilingüe durante el curso 22/23 ha sido satisfactorio. Según la orden 27/2018 de 8 de febrero de la Consejería de Educación de Castilla La Mancha, tiene como finalidad regular el funcionamiento de los nuevos proyectos bilingües. Dicho proyecto nació de la iniciativa del equipo directivo con el apoyo del departamento de lenguas extranjeras, para dar respuesta a la calidad de educación en idiomas del alumnado.

Desafortunadamente, a través de votación del claustro de profesores y consejo escolar se decidió el abandono de dicho proyecto de manera paulatina, de tal manera que el próximo año 1º y 2º de ESO no contarán con bilingüismo. Solo los alumnos de 3º y 4º de ESO que elijan la opción bilingüe tendrán la posibilidad de terminar esta etapa educativa continuando con el programa.

Se ha tratado la metodología AICLE que trata sobre el aprendizaje de lenguas extranjeras a través de las materias comunes o por medio de currículos funcionales como asignaturas dependientes del idioma. En este sentido, el lenguaje no es el foco principal de atención, pero se usa como un medio de comunicación.

La ayuda inestimable del departamento de lenguas extranjeras y de los profesores de áreas DNL ha sido clave para que el proyecto bilingüe se haya desarrollado con profesionalidad y dedicación.

Los objetivos de este proyecto han sido:

- Desarrollar la competencia del alumnado en el uso comunicativo de la lengua extranjera.
- Contribuir a la consecución de las competencias básicas con el idioma inglés.
- Ampliar el vocabulario específico de las disciplinas no lingüísticas.
- Potenciar la enseñanza de inglés a través de las disciplinas no lingüísticas.
- Desarrollar la capacidad de expresar distintos tipos de mensaje en lengua inglesa.

B) NÚMERO DE ALUMNADO PARTICIPANTE POR ETAPA O NIVEL EDUCATIVO

- 2ºESO (14 alumnos)
- 3º ESO (19 alumnos)
- 4º ESO (9 alumnos)

C) PROFESORADO PARTICIPANTE SEGÚN MATERIAS.:

- **Horas semanales por materia por nivel:**

-**Lengua inglesa:** 4 horas semanales en 2º y 4º. 3 horas semanales en 3º.

-**Biología y Geología:** 3 horas semanales

-**Educación física:** 2 horas semanales

-**Física y Química:** 3 horas semanales

- **Profesorado participante**

-**Lengua Inglesa 2º, 3º y 4º ESO:** : Mercedes Verdú Navalón

-**Educación Física 2º ESO :** Ángel Manuel García Caicoya , y 2 sustitutos que cubrieron su baja en diferentes momentos: Jose Francisco Marco Valiente. e Irene Fernández Lermo.

-**Biología y Geología :** María Lozano Roldán 3º y 4º ESO

-**Física y Química:** Angel Blas Garvı García 3º y 4º ESO.

D) COORDINACIÓN DEL PROYECTO BILINGÜE. ACUERDOS ALCANZADOS DURANTE EL CURSO EN LAS REUNIONES DE COORDINACIÓN.

A lo largo de las reuniones entre la coordinadora y profesora de lengua inglesa, y los profesores de DNL, se han tratado la organización de los grupos a principio de curso, y los aspectos metodológicos más importantes, más las características de cada grupo.

PRIMER TRIMESTRE

En el primer trimestre se consultó LA NORMATIVA PARA PROYECTOS BILINGÜES, especialmente la relativa a LA EVALUACIÓN EN DNL.

Se debatieron los MATERIALES A UTILIZAR EN LAS DNL. En la mayoría de los casos, los propios profesores de DNL han elaborado su propio material consultando diferentes fuentes, y algunos libros que las editoriales nos han ido proporcionando en estos años para materias no lingüísticas en inglés .

Se valoraron algunas propuestas de proyectos Erasmus.

SEGUNDO TRIMESTRE

En el segundo trimestre, se organizó con los alumnos y se informó a las familias de 3º ESO sobre un campamento multiaventura en inglés a Lagunas de Ruidera que se realizó finalmente del 8 al 10 de Mayo. Se barajaron varias opciones antes de elegir este campamento teniendo en cuenta varios factores como preferencias del alumnado, precio, actividades, reseñas de la compañía, emplazamiento, etc. En las reuniones de bilingüismo se fue tratando este tema y analizando pros y contras de cada opción.

Se informó de todo el PROCESO, FECHAS Y PARTICIPANTES PARA LA REALIZACIÓN DE LA PRUEBA B1 PARA ALUMNOS DE 4º ESO . Se acordó la organización del horario y espacios para la realización de la prueba , y se informó a todo el claustro del proceso .Esta prueba se dividió entre el segundo trimestre (bloque escrito) y tercer trimestre (bloque oral)

Finalmente se ha valorado el número de alumnos que han aprobado las asignaturas dentro de los grupos bilingües.

En cuanto a aspectos lingüísticos se va a dividir en dos partes: Lengua Inglesa y Disciplinas DNL.

1. **Lengua inglesa:**

Ha habido diferenciación entre los grupos bilingües y no bilingües

El componente lingüístico, léxico y semántico se ha impartido de diferente manera en comparación con los grupos bilingües y los grupos no bilingües.

En cuanto al componente fonológico se ha trabajado más, en los grupos bilingües, en clase, teniendo en cuenta las habilidades lingüísticas de comprensión y expresión oral.

En cuanto al componente pragmático-discursivo hemos incluido en estos grupos bilingües el aspecto socio lingüístico y discursivo.

En lo relativo al componente estratégico, se ha permitido al alumno superar las dificultades en el acto comunicativo con destrezas y estrategias comunicativas más acorde con el grupo bilingüe.

El aspecto gramatical se ha impartido, siempre en lengua inglesa, para el grupo bilingüe, a diferencia de como se ha actuado con el grupo no bilingüe.

2. **Biología:**

En biología se han impartido los contenidos mayoritariamente en lengua inglesa, de acuerdo a las programaciones.

3. **Física y Química:**

En física y química se han impartido los contenidos mayoritariamente en lengua inglesa en base a la programación. No se han olvidado los componentes lingüísticos y pragmáticos-discursivos.

4. **Educación física:**

Se han tratado los aspectos curriculares en lengua inglesa, también los léxicos y semánticos. Sobre todo, en la destreza oral. Se ha utilizado el componente pragmático-discursivo y gramatical. Se ha seguido la programación.

E) EVALUACIÓN:

Se ha evaluado según lo establecido en las programaciones de cada asignatura , y siguiendo lo marcado en la normativa vigente

F) ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS EXTRAESCOLARES

- PRIMER TRIMESTRE

- se celebró la festividad de **Halloween** con un concurso de postres y otras actividades como decoración, historias de terror, esqueletos en Biología, etc

-SEGUNDO TRIMESTRE

- Se celebró la **FESTIVIDAD** de **St Valentine's** decorando con corazones con mensajes de amor y amistad, y la festividad de **St Patrick's** con un photocall con motivos irlandeses, y tréboles de la suerte con mensajes de agradecimiento

- También se asistió a un **TEATRO EN INGLÉS Chefs** , en Aula José Saramago en Albacete. (todos los cursos-bilingües y no bilingües)

-TERCER TRIMESTRE

- Del 8 al 10 de Mayo se realizó una actividad extraescolar, consistente en un **CAMPAMENTO MULTIAVENTURA BILINGÜE EN LAGUNAS DE RUIDERA**. Fue realizado por un grupo de alumnos de 3º ESO tanto bilingüe como no bilingüe. y tuvo una duración de 2 noches- tres días. El profesor a cargo fue Mercedes Verdú Navalón

-También tuvimos la **visita de un nativo** con una **CHARLA CULTURAL EN INGLÉS** el 18 de Mayo. (1º, 2º y 3º bilingüe) El ponente fue Jon Ostler, colaborador de la editorial Burlington.

-**CARTELERÍA** . Los alumnos de 2º bilingüe han trabajado en CANVA unos **CARTELES EN INGLÉS Y FRANCÉS DE LOS DIFERENTES ESPACIOS DEL CENTRO** que se mostrarán en los lugares correspondientes.

G) ACTIVIDADES DE FORMACIÓN DEL PROFESORADO

-
- Grupo de trabajo “Programar con el nuevo currículo LOMLOE”
- Grupo de trabajo Digitalización
- Seminario de emociones
- Microformación ERASMUS para coordinadores lingüísticos, directores y otros interesados a cargo de la Delegación de Educación de AB.
- Enseñanza y aprendizaje para la adquisición de la competencia digital docente nivel B1- ACREDITA B1 (módulos B y C)

H) PARTICIPACIÓN EN PROGRAMAS EUROPEOS

- No se ha realizado este año ningún programa europeo
- Sí se ha trabajado en la actualización del **perfil E-TWINNING** a falta de solventar detalles técnicos que faciliten el acceso de la dirección actual. El centro está correctamente registrado en listado e-twinning a falta de algunas mejoras.
- Se baraja la posibilidad de participar en un proyecto Erasmus en próximos años

I) ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS OBTENIDOS EN LAS ÁREAS:

Los resultados obtenidos han sido los siguientes:

2ºESO:

- Lengua inglesa: 100 % aprobados (alumnado bilingüe)
- Física y Química: 100 % aprobados(alumnado bilingüe)
- Educación física: 100% aprobados(alumnado bilingüe)

3ºESO

- Lengua inglesa:100% aprobados (alumnado bilingüe)
- Física y Química:100 % aprobados (alumnado bilingüe)
- Biología y geología: 100% aprobados (alumnado bilingüe)

4ºESO

Lengua inglesa: 100% aprobado (alumnado bilingüe)

Biología: 100% aprobados (alumnado bilingüe)

Física y Química: 77,78 % aprobados (2 suspensos) (alumnado bilingüe)

RESULTADOS DE LA PRUEBA B1 PARA ALUMNADO 4º ESO

Los resultados en la Prueba B1 han sido poco satisfactorios según nos fueron comunicados a fecha de 21 de Junio por el servicio de plurilingüismo . Todos los alumnos recibieron los resultados detallados por partes a través de Educamos clm.

De 8 alumnos presentados, tan solo 2 alumnos obtienen APTO

Algunos alumnos se han quedado cerca del aprobado con notas de 4 y pico, y alguno ha solicitado la revisión de la calificación .

J) PROPUESTAS DE MEJORA :

- Debería haber una mayor reflexión por parte del alumnado a la hora de elegir el programa bilingüe.
- Los alumnos bilingües tendrían que tener aún más conciencia para un mayor esfuerzo en las materias bilingües, y un mayor uso del inglés en las mismas, tanto a nivel oral como escrito.
- Sería deseable recibir algún tipo de recurso extra por contar con el proyecto bilingüe (humano, material, actividades, formación, etc)

En chinchilla a 28 de junio de 2023

Fdo. La coordinadora del proyecto

Mercedes Verdú Navalón.